



PROGRAMACIÓN DOCENTE

DEPARTAMENTO DE FILOSOFÍA



2025¹2026

IES SALVADOR SANDOVAL
Las Torres de Cotillas

Índice

1.PROFESORADO Y GRUPOS.....	3
2.REFERENTE LEGAL	3
3.ORGANIZACIÓN, DISTRIBUCIÓN Y SECUENCIACIÓN DE LOS SABERES BÁSICOS, CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y LAS COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	4
3.1.EDUCACIÓN EN VALORES CÍVICOS Y SOCIALES DE 2º ESO	4
3.2.FILOSOFÍA DE 1º DE BACHILLERATO	12
3.3.HISTORIA DE LA FILOSOFÍA DE 2º DE BACHILLERATO.....	23
3.4.PSICOLOGÍA DE 2º DE BACHILLERATO	31
4.DECISIONES METODOLÓGICAS Y DIDÁCTICAS. SITUACIONES DE APRENDIZAJE	39
5.MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD	43
6.MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS	46
7.RELACIÓN DE ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES PARA EL CURSO ESCOLAR	47
8.CONCRECIÓN DE LOS ELEMENTOS TRANSVERSALES	47
9.ESTRATEGIAS E INSTRUMENTOS PARA LA EVALUACIÓN DEL APRENDIZAJE DEL ALUMNADO.....	50
9.1.EDUCACIÓN EN VALORES CÍVICOS Y SOCIALES DE 2º ESO	52
9.2.FILOSOFÍA DE 1º DE BACHILLERATO	54
9.2.1. <i>Plan de Recuperación de la Materia Pendiente de Filosofía de 1º de Bachillerato</i>	57
9.3.HISTORIA DE LA FILOSOFÍA DE 2º DE BAHCILLERATO.....	59
9.3.1. <i>Medidas para el alumnado repetidor</i>	62
9.4.PSICOLOGÍA DE 2º DE BACHILLERATO	63
10.ESTRATEGIAS E INSTRUMENTOS PARA LA EVALUACIÓN DEL PROCESO DE ENSEÑANZA Y LA PRÁCTICA DOCENTE	65
11.MEDIDAS PREVISTAS PARA ESTIMULAR EL INTERÉS Y EL HÁBITO DE LA LECTURA Y DE LA MEJORA DE LA EXPRESIÓN ORAL Y ESCRITA	67
12. ANEXOS	68
12.1. ANEXO I: LA ENSEÑANZA DE LA ATENCIÓN EDUCATIVA.....	68
12.2. ANEXO II: EVALUACIÓN DE LA PRÁCTICA DOCENTE	75
12.3. ANEXO III: MODELO DE INFORMACIÓN A LAS FAMILIAS DEL PLAN DE RECUPERACIÓN DE PENDIENTES.....	76
12.4. ANEXO IV: PLAN PERSONALIZADO PARA REPETIDORES DE 2º BACHILLERATO	77

1. PROFESORADO Y GRUPOS

Durante el presente curso 2024-2025, los componentes del Departamento de Filosofía, así como el reparto de horas, materias y grupos queda de la siguiente manera:

- Alejandro López Pérez: Historia de la Filosofía de 2º de Bach A, Filosofía Bil de 1º de Bach, Valores éticos de 2ºESO A, B y C (Bil). Tutoría de 2º de Bach. A. Junto con las reducciones 19 horas.
- Jesús Alemán Gabriel: Historia de la Filosofía de 2º de Bach B, C y D; Filosofía de 1º de Bach A y C, un grupo de Psicología de 2º de Bach.; Tutoría de 2º de Bach. D. En total 18 horas.
- Antonio Hidalgo Pérez: Filosofía de 1º de Bach. D; dos grupos de Atención Educativa de 2º ESO; Valores Éticos de 2º ESO D y E; un grupo de Psicología de 2º de Bach. Total: 11 horas lectivas.

2. REFERENTE LEGAL

El marco de referencia legal para esta programación del Departamento de Filosofía es el siguiente: Decreto 235/2022 de 7 de diciembre por el que se establece la ordenación y el currículo de la Educación Secundaria Obligatoria en la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia y el Decreto 251/2022 de 22 de diciembre, por el que se establece la ordenación y el currículo de Bachillerato en la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia.

Tal y como se refleja en el artículo 37 del Decreto 235/2022 y en el artículo 30 del Decreto 251/2022, los apartados de la programación docente son, al menos, los siguientes:

- a) Organización, distribución y secuenciación de los saberes básicos, criterios de evaluación y las competencias específicas en cada uno de los cursos que conforman la etapa.
- b) Decisiones metodológicas y didácticas. Situaciones de aprendizaje.
- c) Medidas de atención a la diversidad.
- d) Materiales y recursos didácticos.

- e) Relación de actividades complementarias y extraescolares para el curso escolar.
- f) Concreción de los elementos transversales.
- g) Estrategias e instrumentos para la evaluación del aprendizaje del alumnado.
- h) Estrategias e instrumentos para la evaluación del proceso de enseñanza y la práctica docente.
- i) Medidas previstas para estimular el interés y el hábito de la lectura y de la mejora de la expresión oral y escrita.

3. ORGANIZACIÓN, DISTRIBUCIÓN Y SECUENCIACIÓN DE LOS SABERES BÁSICOS, CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y LAS COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

3.1. EDUCACIÓN EN VALORES CÍVICOS Y SOCIALES DE 2º ESO

Competencias específicas

1. Inquirir e investigar cuanto se refiere a la identidad humana y a cuestiones éticas relativas al propio proyecto vital, analizando críticamente información fiable y generando una actitud reflexiva al respecto, para promover el autoconocimiento y la elaboración de planteamientos y juicios morales de manera autónoma y razonada.
Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL2, CPSAA1, CC1, CC2, CC3
2. Actuar e interactuar de acuerdo con normas y valores cívicos y éticos, a partir del reconocimiento fundado de su importancia para regular la vida comunitaria y su aplicación efectiva y justificada en distintos contextos, para promover una convivencia pacífica, respetuosa, democrática y comprometida con el bien común.
Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL5, CD3, CC1, CC2, CC3, CC4, CCEC1.

3. Entender la naturaleza interconectada e inter y ecodependiente de las actividades humanas, mediante la identificación y análisis de problemas ecosociales de relevancia, para promover hábitos y actitudes éticamente comprometidos con el logro de formas de vida sostenibles.
Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: STEM5, CPSAA2, CC1, CC2, CC3, CC4, CE1.
4. Mostrar una adecuada estima de sí mismo y del entorno, reconociendo y valorando las emociones y los sentimientos propios y ajenos, para el logro de una actitud empática y cuidadosa con respecto a los demás y a la naturaleza.
Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL1, CPSAA1, CPSAA2, CPSAA3, CC1, CC3, CCEC3.

Criterios de evaluación y competencias específicas

Competencia específica 1

Criterios de evaluación

- 1.1. Construir y expresar un concepto ajustado de sí mismo reconociendo las múltiples dimensiones de su naturaleza y personalidad, así como de la dimensión cívica y moral de la misma, a partir de la investigación y el diálogo en torno a diversas concepciones sobre la naturaleza humana.
- 1.2. Identificar, gestionar y comunicar ideas, emociones, afectos y deseos con comprensión y empatía hacia las demás personas, demostrando autoestima y compartiendo un concepto adecuado de lo que deben ser las relaciones con otras personas, incluyendo el ámbito afectivo-sexual.
- 1.3. Desarrollar y demostrar autonomía moral a través de la práctica de la deliberación racional, el uso de conceptos éticos y el diálogo respetuoso con los demás en torno a distintos valores y modos de vida, así como a problemas

relacionados con el ejercicio de los derechos individuales, el uso responsable y seguro de las redes, las conductas adictivas y el acoso escolar.

Competencia específica 2

2.1. Promover y demostrar una convivencia pacífica, respetuosa, democrática y comprometida con el bien común, a partir de la investigación sobre la naturaleza social y política del ser humano y el uso y comprensión crítica de los conceptos de ley, poder, soberanía, justicia, Estado, democracia, memoria democrática, dignidad y derechos humanos.

2.2. Fomentar el ejercicio de la ciudadanía activa y democrática a través del conocimiento del movimiento asociativo y la participación respetuosa, dialogante y constructiva en actividades de grupo que impliquen tomar decisiones colectivas, planificar acciones coordinadas y resolver problemas aplicando procedimientos y principios cívicos, éticos y democráticos explícitos.

2.3. Contribuir a generar un compromiso activo con el bien común a través del análisis y la toma razonada y dialogante de posición en torno a cuestiones éticas de actualidad como la lucha contra la desigualdad y la pobreza, el derecho al trabajo, la salud, la educación y la justicia, así como sobre los fines y límites éticos de la investigación científica.

2.4. Tomar consciencia de la lucha por una efectiva igualdad de género, y del problema de la violencia y explotación sobre las mujeres, a través del análisis de las diversas olas y corrientes del feminismo y de las medidas de prevención de la desigualdad, la violencia y la discriminación por razón de género y orientación sexual, mostrando igualmente conocimiento de los derechos LGTBIQ+ y reconociendo la necesidad de respetarlos.

2.5. Contribuir activamente al bienestar social adoptando una posición propia, explícita, informada y éticamente fundamentada, sobre el valor y pertinencia de los derechos humanos, el respeto por la diversidad etnocultural, la consideración de los bienes públicos globales y la percepción del valor social de los impuestos.

2.6. Contribuir a la consecución de un mundo más justo y pacífico a través del análisis y reconocimiento de la historia democrática de nuestro país y de las funciones del Estado de derecho y sus instituciones, los organismos internacionales, las asociaciones civiles y los cuerpos y fuerzas de seguridad del Estado, en su empeño por lograr la paz y la seguridad integral, atender a las víctimas de la violencia y promover la solidaridad y cooperación entre las personas y los pueblos.

Competencia específica 3

3.1. Describir las relaciones históricas de interconexión, interdependencia y ecoddependencia entre nuestras vidas y el entorno a partir del análisis de las causas y consecuencias de los más graves problemas ecosociales que nos afectan.

3.2. Valorar distintos planteamientos científicos, políticos y éticos con los que afrontar la emergencia climática y la crisis medioambiental a través de la exposición y el debate argumental en torno a los mismos.

3.3. Promover estilos de vida éticamente comprometidos con el logro de un desarrollo sostenible, contribuyendo por sí mismo y en su entorno a la prevención de los residuos, la gestión sostenible de los recursos, la movilidad segura, sostenible y saludable, el comercio justo, el consumo responsable, el cuidado del patrimonio natural, el respeto por la diversidad etnocultural, y el cuidado y protección de los animales.

Competencia específica 4.

4.1. Desarrollar una actitud de gestión equilibrada de las emociones, de estima y cuidado de sí mismo y de los otros, identificando, analizando y expresando de manera asertiva las propias emociones y sentimientos, y reconociendo y valorando los de los demás en distintos contextos y en torno a actividades creativas y de reflexión individual o dialogada sobre cuestiones éticas y cívicas.

Saberes básicos

A. Autoconocimiento y autonomía moral.

- La investigación ética y la resolución de problemas complejos. El pensamiento crítico y filosófico.
- La naturaleza humana y la identidad personal. Dignidad, libertad y moralidad. La educación de las emociones y los sentimientos. La autoestima personal. La igualdad y el respeto mutuo en las relaciones con otras personas.
- La educación afectivo-sexual.
- Deseos y razones. La voluntad y el juicio moral. Autonomía y responsabilidad.
- La ética como guía de nuestras acciones. La reflexión en torno a lo valioso y los valores: universalismo y pluralismo moral. Normas, virtudes y sentimientos morales. Éticas de la felicidad, éticas del deber y éticas de la virtud.
- El conflicto entre legitimidad y legalidad. La objeción de conciencia. Los derechos individuales y el debate en torno a la libertad de expresión.
- El problema de la desinformación. La protección de datos y el derecho a la intimidad. El ciberacoso y las situaciones de violencia en las redes. Las conductas adictivas.

B. Sociedad, justicia y democracia.

- Las virtudes del diálogo y las normas de argumentación. La resolución pacífica de conflictos. La empatía con los demás.
- La naturaleza y origen de la sociedad: competencia y cooperación, egoísmo y altruismo. Las estructuras sociales y los grupos de pertenencia.
- La política: ley, poder, soberanía y justicia. Formas de Estado y tipos de gobierno. El Estado de derecho y los valores constitucionales. La democracia: principios, procedimientos e instituciones. La memoria democrática. La guerra, el terrorismo y otras formas de violencia política.
- Las distintas generaciones de derechos humanos. Su constitución histórica y su relevancia ética. Los derechos de la infancia.

- Asociacionismo y voluntariado. La ciudadanía y la participación democrática. Los códigos deontológicos. Las éticas aplicadas.
- La desigualdad económica y la lucha contra la pobreza. Globalización económica y bienes públicos globales. El comercio justo. El derecho al trabajo, la salud, la educación y la justicia. El valor social de los impuestos.
- La igualdad de género y las diversas olas y corrientes del feminismo. La prevención de la explotación y la violencia contra niñas y mujeres. La corresponsabilidad en las tareas domésticas y de cuidados.
- El interculturalismo. La inclusión social y el respeto por la diversidad y las identidades etnoculturales y de género. Los derechos LGTBIQ+.
- Fines y límites éticos de la investigación científica. La bioética. El desafío de la inteligencia artificial. Las propuestas transhumanistas.
- Acciones individuales y colectivas en favor de la paz. La contribución del Estado y los organismos internacionales a la paz, la seguridad integral y la cooperación. La atención a las víctimas de la violencia. El derecho internacional y la ciudadanía global. Las fuerzas armadas y la defensa al servicio de la paz. El papel de las ONG y de las ONGD.

C. Desarrollo sostenible y ética ambiental.

- Interdependencia, interconexión y ecoddependencia entre nuestras formas de vida y el entorno. Lo local y lo global. Consideración crítica de las diversas cosmovisiones sobre la relación humana con la naturaleza.
- Los límites del planeta y el agotamiento de los recursos. La huella ecológica de las acciones humanas. La emergencia climática.
- Diversos planteamientos éticos, científicos y políticos en torno a los problemas ecosociales. La ética ambiental. La ética de los cuidados y el ecofeminismo. Los Objetivos de Desarrollo Sostenible. El decrecimiento. La economía circular.
- El compromiso activo con la protección de los animales y el medio ambiente. Los derechos de los animales y de la naturaleza. La perspectiva biocéntrica.

- Estilos de vida sostenible: la prevención de los residuos y la gestión sostenible de los recursos. La movilidad segura, saludable y sostenible. El consumo responsable. Alimentación y soberanía alimentaria. Comunidades resilientes y en transición.

Tabla resumen:

BLOQUE A. Autoconocimiento y autonomía personal			
SABERES BÁSICOS	COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	DESCRIPTORES DEL PERFIL DE SALIDA
- La investigación ética y la resolución de problemas complejos. - La naturaleza humana y la identidad personal. - La educación afectivo-sexual. - Deseos y razones: La voluntad y el juicio moral	1, 4	1.1,1.2 ,1.3, 4.1.	CCL2, CPSAA1, CC1, CC2, CC3 CCL1, CPSAA1, CPSAA2, CPSAA3, CC1, CC3, CCEC3.
BLOQUE B. Sociedad, Justicia y Democracia			
SABERES BÁSICOS	COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	DESCRIPTORES DEL PERFIL DE SALIDA
- La naturaleza y origen de la sociedad:	2, 4	2.1, 2.2, 2.3, 2.4, 4.1	CCL5, CD3, CC1, CC2, CC3, CC4, CCEC1.

competencia y cooperación. - Formas de Estado y tipos de gobierno. - Derechos humanos y su relevancia ética. - Igualdad de género y derechos LGTBIQ+.			CCL1, CPSAA1, CPSAA2, CPSAA3, CC1, CC3, CCEC3.
BLOQUE C Desarrollo Sostenible y Ética Ambiental			
SABERES BÁSICOS	COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	DESCRIPTORES DEL PERFIL DE SALIDA
- Interdependencia entre formas de vida y el entorno. - Problemas ecosociales y la emergencia climática. - Estilos de vida sostenibles y consumo responsable.	3 y 4	3.1, 3.2, 3.3, 4.1.	STEM5, CPSAA2, CC1, CC2, CC3, CC4, CE1.4. CCL1, CPSAA1, CPSAA2, CPSAA3, CC1, CC3, CCEC3.

Secuenciación y temporalización:

BLOQUE	UNIDADES	NÚMERO DE SESIONES*	EVALUACIÓN
A	Unidad 1. Yo y los otros	4	1ª EVALUACIÓN
	Unidad 2. Los principios que dirigen nuestras acciones	4	
	Unidad 3. Nuestro entorno cercano	4	
B	Unidad 4. Vivir en sociedad	3	2ª EVALUACIÓN
	Unidad 5. Vivir en democracia	3	
	Unidad 6. Los derechos humanos	3	
C	Unidad 7. La desigualdad en un mundo global	3	3ª EVALUACIÓN
	Unidad 8. Sostenibilidad y medio ambiente	3	
	Unidad 9. Acciones para un mundo mejor	3	

*A las sesiones indicadas hay que añadir aquellas que se destinen a la realización de pruebas escritas

3.2. FILOSOFÍA DE 1º DE BACHILLERATO

Competencias específicas

1. Identificar problemas y formular preguntas acerca del fundamento, valor y sentido de la realidad y la existencia humana, a partir del análisis e interpretación de textos y otras formas de expresión filosófica y cultural, para reconocer la radicalidad y trascendencia de tales cuestiones, así como la necesidad de afrontarlas para desarrollar una vida reflexiva y consciente de sí. Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL2, CPSAA1.2, CC1, CC3, CCEC1.
2. Buscar, gestionar, interpretar, producir y transmitir correctamente información relativa a cuestiones filosóficas a partir del empleo contrastado y seguro de fuentes, el uso y análisis riguroso de las mismas, y el empleo de

procedimientos elementales de investigación y comunicación, para desarrollar una actitud indagadora, autónoma, rigurosa y creativa en el ámbito de la reflexión filosófica. Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL1, CCL2, CCL3, STEM1, CD1, CD3, CPSAA4, CC3, CE3.

3. Usar y valorar adecuadamente argumentos y estructuras argumentales, a partir de su análisis tanto formal como informal, para producir y apreciar distintos tipos de discurso de forma rigurosa, y evitar modos dogmáticos, falaces y sesgados de sostener opiniones e hipótesis. Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL1, CCL5, STEM1, CC3.
4. Practicar el ejercicio del diálogo filosófico de manera rigurosa, crítica, tolerante y empática, interiorizando las pautas éticas y formales que este requiere, mediante la participación en actividades grupales y a través del planteamiento dialógico de las cuestiones filosóficas, para promover el contraste e intercambio de ideas y el ejercicio de una ciudadanía activa y democrática. Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL1, CCL5, STEM1, CPSAA3.1, CC2, CC3, CCEC1, CCEC3.2.
5. Reconocer el carácter plural de las concepciones, ideas y argumentos en torno a cada uno de los problemas fundamentales de la filosofía, mediante el análisis crítico de diversas tesis relevantes con respecto a los mismos, para generar una concepción compleja y no dogmática de dichas cuestiones e ideas y una actitud abierta, tolerante, y comprometida con la resolución racional y pacífica de los conflictos. Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL5, CC1, CC2, CC3.
6. Comprender las principales ideas y teorías filosóficas de los más importantes pensadores, mediante el examen crítico y dialéctico de las mismas y de los problemas fundamentales a los que estas responden, para generar una concepción rigurosa y personal de lo que significa la filosofía, de su riqueza e influencia cultural e histórica y de su aportación al patrimonio

común. Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL2, CC1, CC3, CCEC2.

7. Adquirir una perspectiva global, sistémica y transdisciplinar en el planteamiento de cuestiones fundamentales y de actualidad, analizando y categorizando sus múltiples aspectos, distinguiendo lo más substancial de lo accesorio e integrando información e ideas de distintos ámbitos disciplinares desde la perspectiva fundamental de la filosofía, para tratar problemas complejos de modo crítico, creativo y transformador. Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL2, CCL3, CPSAA4, CC1, CC3, CC4, CCEC1.
8. Analizar problemas éticos y políticos fundamentales y de actualidad, mediante la exposición crítica y dialéctica de distintas posiciones filosóficamente pertinentes en la interpretación y resolución de los mismos, para desarrollar el juicio propio y la autonomía moral. Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL5, CPSAA1.2, CC1, CC2, CC3, CC4, CE1.
9. Desarrollar la sensibilidad y la comprensión crítica del arte y otras manifestaciones y actividades con valor estético mediante el ejercicio del pensamiento filosófico acerca de la belleza y la creación artística, para contribuir a la educación de los sentimientos y al desarrollo de una actitud reflexiva con respecto al lenguaje y sentido de las imágenes. Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CPSAA3.1, CC2, CC3, CCEC2, CCEC3.1, CCEC3.2.

Criterios de evaluación

Competencia específica 1

1.1. Reconocer la radicalidad y trascendencia de los problemas filosóficos mediante su reconocimiento, análisis y reformulación en textos y otros medios de expresión tanto filosóficos como literarios, históricos, científicos, artísticos o relativos a cualquier otro ámbito cultural.

Competencia específica 2

2.1. Demostrar un conocimiento práctico de los procedimientos elementales de la investigación filosófica a través de tareas como la identificación de fuentes fiables, la búsqueda eficiente y segura de información y la correcta organización, análisis, interpretación, evaluación, producción y comunicación de esta, tanto digitalmente como por medios más tradicionales.

2.2. Desarrollar una actitud indagadora, autónoma y activa en el ámbito de la reflexión filosófica, mediante el diseño, la elaboración y la comunicación pública de productos originales tales como trabajos de investigación, disertaciones o comentarios de texto.

Competencia específica 3

3.1. Producir y evaluar discursos argumentativos, orales y escritos, acerca de cuestiones y problemas filosóficos, demostrando un uso correcto de normas y pautas lógicas, retóricas y argumentativas.

3.2. Detectar y evitar modos dogmáticos, falaces y sesgados de sostener opiniones e hipótesis, explicando la naturaleza o mecanismo de dichos sesgos y falacias.

3.3. Reconocer la importancia de la cooperación, el compromiso con la verdad, el respeto a la pluralidad y el rechazo de toda actitud discriminatoria o arbitraria, aplicando dichos principios a la práctica argumentativa y al diálogo con los demás.

Competencia específica 4

4.1. Promover el contraste e intercambio de ideas y la práctica de una ciudadanía activa y democrática a través de la participación en actividades grupales y el ejercicio del diálogo racional, respetuoso, abierto, constructivo y comprometido con la búsqueda de la verdad, acerca de cuestiones y problemas filosóficamente relevantes.

Competencia específica 5

5.1. Generar una concepción compleja y no dogmática de los problemas filosóficos mediante el análisis crítico de tesis filosóficas distintas y opuestas en torno a los mismos.

5.2. Comprender y exponer distintas tesis y teorías filosóficas como momentos de un proceso dinámico y siempre abierto de reflexión y diálogo, a través del análisis comparativo de los argumentos, principios, metodologías y enfoques de dichas tesis y teorías.

Competencia específica 6

6.1. Tomar consciencia de la riqueza e influencia del pensamiento filosófico identificando y analizando las principales ideas y teorías filosóficas en textos o documentos pertenecientes a ámbitos culturales diversos, así como poniéndolas en relación con experiencias, acciones o acontecimientos comunes y de actualidad.

6.2. Adquirir y demostrar un conocimiento significativo de las ideas y teorías filosóficas de algunos de los más importantes pensadores de la historia, mediante su aplicación y el análisis crítico en el contexto de la práctica individual o colectiva de la indagación filosófica.

Competencia específica 7

7.1. Afrontar cuestiones y problemas complejos de carácter fundamental y de actualidad de modo interdisciplinar, sistemático y creativo, utilizando conceptos, ideas y procedimientos provenientes de distintos campos del saber y orientándolos y articulándolos críticamente desde una perspectiva filosófica.

Competencia específica 8

8.1. Desarrollar el propio juicio y la autonomía moral mediante el análisis filosófico de problemas éticos y políticos fundamentales y de actualidad,

considerando las distintas posiciones en disputa y elaborando, argumentando, exponiendo y sometiendo al diálogo con los demás las propias tesis al respecto.

Competencia específica 9

9.1. Generar un adecuado equilibrio entre el aspecto racional y emotivo en la consideración de los problemas filosóficos, especialmente los referidos al ámbito de la estética, a través de la reflexión expresa en torno al arte y a otras actividades o experiencias con valor estético y el análisis del papel de las imágenes y el lenguaje audiovisual en la cultura contemporánea.

Saberes básicos

A. La filosofía y el ser humano.

1. La reflexión filosófica en torno a la propia filosofía.

- Características y concepciones del saber filosófico. Breve recensión histórica de la filosofía. Las divisiones tradicionales de la filosofía y las áreas actuales de investigación. Vigencia y utilidad de la filosofía: la importancia de filosofar en torno a los retos del s. XXI.

- La filosofía en relación con otros campos del saber y la actividad humana.

- Métodos y herramientas básicos del filósofo: el uso y análisis crítico de fuentes; la comprensión e interpretación de documentos filosóficos; la identificación de problemas filosóficos en otros ámbitos de la cultura; el pensamiento y el diálogo argumentativos; la investigación y la disertación filosófica. Ciencia y filosofía: contenido y método. El ciencismo: la ciencia como único acceso al conocimiento.

- La discriminación social, de género, etnia y edad en la tradición filosófica. Filosofía y condición social. La discriminación de la mujer en la historia de la filosofía. Filosofía y etnocentrismo. La distinción entre la Filosofía oriental y la Filosofía occidental. La crítica a la razón poscolonial. Construcción del concepto de dignidad humana universal. El papel de la filosofía en la lucha contra las discriminaciones: los derechos humanos. La filosofía y la infancia.

2. El ser humano como sujeto y objeto de la experiencia filosófica.

- La filosofía y la existencia humana. El ser-para-sí, la mujer que se hace. Existencialismo y sintoísmo.
- El debate sobre la génesis y definición de la naturaleza humana: especificidad natural y condicionantes histórico-culturales. Concepciones filosóficas del ser humano.
- La estructura psicosomática de la personalidad: sensibilidad, emotividad, deseos y volición, las facultades cognitivas. Conciencia y lenguaje en la filosofía occidental y oriental.
- El problema de la identidad personal. Tipos y modos de identidad. La especulación en torno al transhumanismo.
- El sentido de la existencia.

B. Conocimiento y realidad.

1. El problema filosófico del conocimiento y la verdad.

- El conocimiento: definición, posibilidad y límites. Teorías de la verdad. La desinformación y el fenómeno de la “posverdad”.
- Las teorías del conocimiento: formas de racionalismo, empirismo y otras teorías. Observaciones sobre la Filosofía experimental. El razonamiento y la argumentación. La argumentación informal. Nociones de lógica formal. La detección de falacias y sesgos cognitivos. La escuela de los Nombres.
- El saber científico: definición, demarcación y metodologías científicas. La filosofía de la ciencia: naturaleza, problemas y límites del conocimiento científico. El Falsacionismo. Las Revoluciones Científicas y el anarquismo metodológico.
- Otros modos de saber: el saber común, la razón poética, las creencias religiosas. El problema del saber metafísico. Perspectivas orientales y occidentales.

- La dimensión social y política del conocimiento. Conocimiento, poder e interés. La tecnociencia contemporánea. El papel de la mujer en la ciencia y en otros saberes.

2. Metafísica. La cuestión de la naturaleza última de la realidad.

- El problema de lo real. Apariencia y realidad. La cuestión de las realidades virtuales. La lógica de la nada en la Filosofía Oriental y Occidental.

- Unidad y pluralidad. Categorías y modos de ser. Entidades físicas y objetos ideales: el problema de los universales. El realismo dualista en la Filosofía Oriental y Occidental.

- El problema mente-cuerpo. La filosofía de la mente y el debate en torno a la inteligencia artificial. Neurofilosofía.

- El problema filosófico del tiempo y el cambio. El problema del determinismo. Necesidad, azar y libertad.

- El problema filosófico de la existencia de Dios. Teísmo, ateísmo y agnosticismo. Ser finito y ser eterno.

C. Acción y creación.

1. La acción humana: filosofía ética y política.

- El problema ético: cómo hemos de actuar. Ser y deber ser. La deliberación moral. Las condiciones del juicio y el diálogo ético. La concepción de la ética en la Filosofía Oriental y Occidental.

- La posibilidad de una ética racional. Cognitivismo y emotivismo. El debate en torno al relativismo moral. El reto de una ética universal de mínimos. La metanoética.

- Las principales respuestas al problema ético: éticas consecuencialistas, éticas del deber y éticas de la virtud. La moral amoral de Nietzsche. El bushido, la ética del samurái. Éticas del cuidado. Ética medioambiental. Éticas aplicadas.

- Los derechos humanos: su génesis, legitimidad y vigencia actual. Las distintas generaciones de derechos humanos.
- Grandes cuestiones éticas de nuestro tiempo: la desigualdad y la pobreza; la igualdad efectiva de derechos entre hombres y mujeres; la guerra, su concepción en la filosofía oriental y occidental; el terrorismo y otras formas de violencia; los derechos de la infancia; la discriminación y el respeto a las minorías; los problemas ecosociales y medioambientales; los derechos de los animales.
- La cuestión filosófica de la justicia. El hombre como ser social. Definición de lo político. Legalidad y legitimidad. El legismo.
- El fundamento de la organización social y del poder político. Teorías del origen sobrenatural vs. teorías contractualistas. La reflexión filosófica en torno a la democracia. La soberanía del bien.
- El diálogo en torno a los principios políticos fundamentales: igualdad y libertad; individuo y Estado; trabajo, propiedad y distribución de la riqueza. El debate político contemporáneo: liberalismo, utilitarismo y comunitarismo. El totalitarismo y Hannah Arendt.
- Ideales, utopías y distopías. Los movimientos sociales y políticos. El feminismo y la perspectiva de género en la filosofía. La mujer en Concepción Arenal.

2. La reflexión filosófica en torno a la creación artística.

- Definición, ámbitos y problemas de la estética en la Filosofía Oriental y Occidental: arte, belleza y gusto. La relación de lo estético con otros ámbitos de la cultura. Ética y estética. El papel político del arte.
- Teorías clásicas y modernas acerca de la belleza y el arte. Teorías y problemas estéticos contemporáneos. La reflexión en torno a la imagen y la cultura audiovisual.

Tabla resumen:

BLOQUE A. La filosofía y el ser humano.
--

SABERES BÁSICOS	COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	DESCRIPTORES DEL PERFIL DE SALIDA
1. La reflexión filosófica en torno a la propia filosofía. 2. El ser humano como sujeto y objeto de la experiencia filosófica.	1, 2, 3, 4, 5, 6, 7	1.1, 2.1, 2.2, 2.3, 3.1, 3.2, 3.3, 4.1, 5.1, 5.2, 6.1, 6.2, 7.1	CCL2, CPSAA1.2, CC1, CC3, CCEC1, CCL1, CCL3, STEM1, CD1, CD3, CPSAA4, CE3, CCL5, CPSAA3.1, CC2, CCEC3.2, CCEC2, CC4, CE1, CCEC3.1.
BLOQUE B. Conocimiento y realidad.			
SABERES BÁSICOS	COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	DESCRIPTORES DEL PERFIL DE SALIDA
1. El problema filosófico del conocimiento y la verdad. 2. Metafísica. La cuestión de la naturaleza última de la realidad.	1, 2, 3, 4, 5, 6, 7	1.1, 2.1, 2.2, 2.3, 3.1, 3.2, 3.3, 4.1, 5.1, 5.2, 6.1, 6.2, 7.1	CCL2, CPSAA1.2, CC1, CC3, CCEC1, CCL1, CCL3, STEM1, CD1, CD3, CPSAA4, CE3, CCL5, CPSAA3.1, CC2, CCEC3.2, CCEC2, CC4, CE1, CCEC3.1
BLOQUE C. Acción y creación.			

SABERES BÁSICOS	COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	DESCRIPTORES DEL PERFIL DE SALIDA
1. La acción humana: filosofía ética y política. 2. La reflexión filosófica en torno a la creación artística.	1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9	1.1, 2.1, 2.2, 2.3, 3.1, 3.2, 3.3, 4.1, 5.1, 5.2, 6.1, 6.2, 7.1, 8.1, 9.1	CCL2, CPSAA1.2, CC1, CC3, CCEC1, CCL1, CCL3, STEM1, CD1, CD3, CPSAA4, CE3, CCL5, CPSAA3.1, CC2, CCEC3.2, CCEC2, CC4, CE1, CCEC3.1

Secuenciación y temporalización:

BLOQUE	UNIDADES	NÚMERO DE SESIONES*	EVALUACIÓN
A	Unidad 1. El saber filosófico	8	1ª EVALUACIÓN
	Unidad 2. Naturaleza y cultura en el ser humano	8	
	Unidad 3. El ser humano: el sentido de su existencia	8	
B	Unidad 4. Qué es real y qué no lo es	8	
	Unidad 5. Maneras de ver e interpretar el mundo	7	2ª EVALUACIÓN
	Unidad 6. El problema del conocimiento humano	8	

	Unidad 7. El conocimiento científico	8	
	Unidad 8. La capacidad de comunicar y de razonar del ser humano	7	
C			3 ^a EVALUACIÓN
	Unidad 9. La capacidad simbólica y creadora del ser humano	7	
	Unidad 10. Teorías sobre la moral	8	
	Unidad 11. Temas y problemas éticos de nuestro tiempo	7	
	Unidad 12. Fundamentos de la organización social y del poder político	7	

*A las sesiones indicadas hay que añadir aquellas que se destinen a la realización de pruebas escritas

3.3. HISTORIA DE LA FILOSOFÍA DE 2º DE BACHILLERATO

Competencias específicas

1. Buscar, analizar, interpretar, producir y transmitir información relativa a hechos histórico-filosóficos, a partir del uso crítico y seguro de fuentes y el dominio de técnicas básicas de investigación, para generar conocimientos y producciones propias acerca de la historia de los problemas e ideas filosóficos. Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL1, CCL2, CCL3, CD1, CD3, CPSAA4, CC3, CE3.

2. Reconocer las normas y pautas de la argumentación y el diálogo filosóficos mediante la identificación y análisis de las mismas en distintos soportes y a través de diversas actividades, para aplicarlas con rigor en la construcción y exposición de argumentos y en el ejercicio del diálogo con los demás. Esta

competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL1, CCL5, STEM1, CPSAA3.1, CC2, CC3, CCEC1, CCEC3.2.

3. Comprender y expresar diferentes concepciones filosóficas históricamente dadas, mediante el acercamiento a sus fuentes y el trabajo crítico sobre las mismas, para desarrollar el conocimiento de un acervo que constituye parte esencial del patrimonio cultural común. Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CC1, CC2, CC3, CCEC1.

4. Reconocer la naturaleza esencialmente plural y diversa de las concepciones filosóficas históricamente dadas, mediante su puesta en relación dialéctica de confrontación y complementariedad, para generar una concepción compleja y dinámica de la historia del pensamiento, y promover una actitud tolerante y comprometida con la resolución racional y dialogada de los conflictos. Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL2, CC1, CC2, CC3.

5. Reconocer el modo en que se han planteado sucesivamente, a través de distintas épocas y concepciones, los mismos problemas filosóficos, mediante el análisis e interpretación de textos y otros modos de expresión tanto filosófica como más ampliamente cultural, históricamente dados, para afrontar tales problemas a partir de la reflexión crítica sobre el conocimiento de lo aportado por la tradición. Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL2, CC1, CC2, CC3, CCEC1.

6. Reconocer las formas diversas en que los interrogantes filosóficos y sus intentos de respuesta se han presentado históricamente en otros ámbitos de la cultura, mediante el análisis interpretativo de textos y otras manifestaciones pertenecientes a esos ámbitos, para promover una concepción sistemática, relacional y compleja de la historia de la cultura occidental y del papel de las ideas filosóficas en ella. Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL2, CC1, CC2, CC3, CCEC1.

7. Analizar problemas fundamentales y de actualidad mediante la exposición crítica de distintas posiciones histórico-filosóficas relevantes para la comprensión y discusión de aquellos, para desarrollar la autonomía de juicio y promover actitudes y acciones cívica y éticamente consecuentes. Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CPSAA4, CC1, CC2, CC3, CC4, CE1.

Criterios de evaluación

Competencia específica 1

Criterios de evaluación

1.1. Generar un conocimiento riguroso de fuentes y documentos filosóficamente relevantes, aplicando técnicas de búsqueda, organización, análisis, comparación e interpretación de los mismos, y relacionándolos correctamente con contextos históricos, problemas, tesis y autores, así como con elementos pertenecientes a otros ámbitos culturales.

1.2. Construir juicios propios acerca de problemas histórico-filosóficos, a través de la elaboración y presentación de documentos y trabajos de investigación sobre los mismos con precisión y aplicando los protocolos al uso, tanto de forma individual como grupal y cooperativa.

Competencia específica 2

2.1. Emplear argumentos de modo riguroso, reconociendo y aplicando normas, técnicas y pautas lógicas, retóricas y argumentativas, y evitando modos dogmáticos, falaces y sesgados de sostener opiniones e hipótesis.

2.2. Sostener el hábito del diálogo argumentativo, empático, abierto y constructivamente comprometido con la búsqueda del conocimiento, a través de la participación activa, respetuosa y colaborativa en cuantas actividades se propongan.

Competencia específica 3

3.1. Adquirir y expresar un conocimiento significativo de las más importantes propuestas filosóficas que se han sucedido a lo largo de la historia, a través de la indagación sobre ellas y la identificación de las cuestiones a las que responden.

3.2. Identificar, comprender y debatir sobre los principales problemas, ideas, tesis y controversias filosóficas de la historia del pensamiento, a través del análisis y comentario crítico de textos y documentos filosóficos o relevantes para la filosofía.

Competencia específica 4

4.1. Generar una concepción plural, dialéctica, abierta y crítica de la historia del pensamiento, a través de la comprensión, la realización de síntesis comparativas y la exposición de las relaciones de oposición y complementariedad entre tesis, escuelas y filósofos de una misma época o tradición o de distintas épocas y tradiciones.

Competencia específica 5

5.1. Afrontar los grandes problemas filosóficos en su doble aspecto histórico y universal a través del análisis y exposición crítica de las condiciones culturales que han permitido en cada caso la aparición y evolución de dichos problemas en distintos momentos de la historia.

5.2. Comprender la dimensión temporal y universal de los problemas filosóficos más importantes, comparando mediante esquemas u otros productos o actividades el tratamiento filosófico que se hace de ellos en distintas épocas, escuelas, tradiciones y autores.

Competencia específica 6

6.1. Adquirir una concepción sistémica y relacional de la historia de la cultura occidental y del papel de las ideas filosóficas en ella, mediante el análisis comentario y comparación de textos o documentos literarios, historiográficos, periodísticos, científicos o religiosos, así como de cualquier otra manifestación

cultural, en los que se expresen problemas y concepciones filosóficamente relevantes.

Competencia específica 7

7.1. Desarrollar la autonomía de juicio, y promover planteamientos, actitudes y acciones ética y cívicamente consecuentes, con respecto a problemas fundamentales de la actualidad, a partir de la comprensión de ideas, teorías y controversias histórico- filosóficas que puedan contribuir a clarificar tales problemas y de la elaboración de propuestas de carácter crítico y personal con respecto a los mismos.

Saberes básicos

A. Del origen de la filosofía occidental en Grecia hasta el fin de la Antigüedad.

- Historicidad y universalidad de los problemas y concepciones filosóficas. Métodos de trabajo en Historia de la Filosofía.

- El surgimiento de la filosofía occidental en Grecia. Del mito al logos. Cosmovisión mítica y teorización filosófica. La filosofía en otras tradiciones culturales.

- El problema de la realidad en los presocráticos.

- Filosofía y ciudadanía en la Ilustración griega: los sofistas y Sócrates. Aspasia de Mileto y el papel de la mujer en la cultura y la filosofía griega.

- Idea y naturaleza: conocimiento y realidad en Platón y Aristóteles.

- La antropología en la filosofía clásica: Sócrates y el conocimiento de sí; la psique en Platón y Aristóteles.

- La discusión ética: el intelectualismo socrático-platónico; la teoría de las virtudes en Platón y Aristóteles; el concepto de eudemonía.

- El debate político: Las propuestas platónica y aristotélica en torno al mejor orden social.

- De las polis al imperio. Filosofía, ciencia y cultura en el helenismo. Estoicismo y epicureísmo. La figura de Hipatia de Alejandría.

B. De la Edad Media a la Modernidad europea.

- Etapas, métodos y cuestiones fundamentales en la filosofía medieval. Agustín de Hipona, Tomas de Aquino y Guillermo de Ockham. La personalidad polifacética de Hildegard von Bingen. La filosofía árabe y judía.

- La asimilación de la filosofía griega por la teología medieval. El problema de la relación entre fe y razón.

- El nacimiento de la modernidad europea. El Renacimiento. El protestantismo. La revolución científica.

- Racionalismo y empirismo: René Descartes, Margaret Cavendish y David Hume.

- El debate metafísico moderno. La teoría cartesiana de las sustancias. El materialismo desde Thomas Hobbes a la Ilustración.

- La cuestión del origen y fundamento de la sociedad y el poder. Del pensamiento político medieval a la teoría del contrato social según Thomas Hobbes, John Locke y Jean-Jacques Rousseau.

C. De la modernidad a la postmodernidad.

- El proyecto ilustrado: potencia y límites de la razón. Los Derechos del Hombre. La primera ola feminista: Mary Wollstonecraft y Olympe de Gouges.

- La filosofía crítica de Immanuel Kant y el problema de la metafísica como saber.

- Éticas de la felicidad y éticas del deber. La ética kantiana frente al utilitarismo.

- La crítica del capitalismo: el pensamiento revolucionario de Karl Marx y la dialéctica de la Ilustración en la Escuela de Fráncfort. El análisis del totalitarismo de Hannah Arendt.

- La deconstrucción de la tradición occidental en Friedrich Nietzsche y la herencia posmoderna.
- Los problemas filosóficos a la luz del análisis del lenguaje: Ludwig Wittgenstein y la filosofía analítica.
- El existencialismo: Martin Heidegger y Jean Paul Sartre. La razón vital y la razón poética: José Ortega y Gasset y María Zambrano.
- El desarrollo contemporáneo del feminismo: Simone de Beauvoir.

Tabla resumen:

BLOQUE A. Del origen de la filosofía occidental en Grecia hasta el fin de la Antigüedad.			
SABERES BÁSICOS	COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	DESCRIPTORES DEL PERFIL DE SALIDA
- El surgimiento de la filosofía occidental en Grecia. Presocráticos. - Sócrates y los sofistas. Aspasia de Mileto. - Platón y Aristóteles - La filosofía helenística. Hipatia de Alejandría.	1, 2, 3, 4, 5, 6, 7	1.1, 1.2, 2.1, 2.2, 3.1, 3.2, 4.1, 5.1, 5.2, 6.1, 7.1	CCL1, CCL2, CCL3, CD1, CD3, CPSAA4, CC3, CE3, CCL5, STEM1, CPSAA3.1, CC2, CCEC1, CCEC3.2, CC1, CC4, CE1
BLOQUE B. De la Edad Media a la Modernidad europea.			

SABERES BÁSICOS	COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	DESCRIPTORES DEL PERFIL DE SALIDA
- La filosofía medieval. - El nacimiento de la modernidad europea. - Racionalismo y empirismo. - La cuestión del origen y fundamento de la sociedad y el poder.	1, 2, 3, 4, 5, 6, 7	1.1, 1.2, 2.1, 2.2, 3.1, 3.2, 4.1, 5.1, 5.2, 6.1, 7.1	CCL1, CCL2, CCL3, CD1, CD3, CPSAA4, CC3, CE3, CCL5, STEM1, CPSAA3.1, CC2, CCEC1, CCEC3.2, CC1, CC4, CE1

BLOQUE C. De la modernidad a la postmodernidad.

SABERES BÁSICOS	COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	DESCRIPTORES DEL PERFIL DE SALIDA
- La filosofía de Immanuel Kant. - Karl Marx y la Escuela de Fráncfort. Hannah Arendt. -Friedrich Nietzsche -L. Wittgenstein	1, 2, 3, 4, 5, 6, 7	1.1, 1.2, 2.1, 2.2, 3.1, 3.2, 4.1, 5.1, 5.2, 6.1, 7.1	CCL1, CCL2, CCL3, CD1, CD3, CPSAA4, CC3, CE3, CCL5, STEM1, CPSAA3.1, CC2, CCEC1, CCEC3.2, CC1, CC4, CE1

- El existencialismo. Ortega y Gasset y María Zambrano.			
- Simone de Beauvoir.			

Secuenciación y temporalización:

BLOQUE	UNIDADES	NÚMERO DE SESIONES*	EVALUACIÓN
A	Unidad 1. El origen de la filosofía	5	1ª EVALUACIÓN
	Unidad 2. Periodo clásico	15	
	Unidad 3. Filosofía helenística	5	
	Unidad 4. Filosofía medieval	7	
B	Unidad 5. Renacimiento y Revolución científica	5	2ª EVALUACIÓN
	Unidad 6. Filosofía moderna	20	
	Unidad 7. Filosofía del siglo XIX	12	
C	Unidad 8. Existencialismo	6	3ª EVALUACIÓN
	Unidad 9. Filosofía analítica	6	
	Unidad 10. Feminismo	6	

*A las sesiones indicadas hay que añadir aquellas que se destinen a la realización de pruebas escritas

3.4. PSICOLOGÍA DE 2º DE BACHILLERATO

Competencias específicas

1. Conocer los diferentes enfoques metodológicos y modelos teóricos que han contribuido a la aparición y desarrollo de la Psicología, comprendiendo sus diferencias y las distintas concepciones antropológicas subyacentes en ellos, y valorando, tanto su especificidad e importancia en tanto que disciplina científica,

como su proyección y aplicación práctica en los ámbitos laboral, clínico y educativo. Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL1, CCL2, CCL3, STEM1, STEM2, CD1, CD3, CPSAA4, CC3, CE3.

2. Identificar y explicar los factores biológicos que influyen en la conducta humana y en las funciones psicológicas básicas, valorar el carácter interdisciplinar de la Psicología y reflexionar críticamente sobre los prejuicios y falsas creencias derivados de un reduccionismo biológico determinista. Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL1, CCL2, CCL3, STEM1, STEM2, CD1, CD2, CPSAA4, CC3, CE3.

3. Identificar y explicar los factores que influyen en los distintos procesos cognitivos y aplicar los conocimientos adquiridos a la propia experiencia personal mediante el desarrollo de estrategias que permitan al alumnado una mejora de los hábitos de aprendizaje y una mejor comprensión de sí mismos. Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL1, CCL2, CCL3, STEM2, CD1, CD2, CPSAA1.1, CPSAA1.2, CC1.

4. Comprender la diversidad del comportamiento humano, reflexionando críticamente sobre la distinción entre conducta normal y conducta patológica, y conocerlos diferentes métodos de evaluación y diagnóstico utilizados por la Psicología en función de las necesidades y demandas de los afectados. Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL1, CCL2, CCL3, STEM2, CD1, CD2, CPSAA1.1, CPSAA3.1, CC1.

5. Reconocer la influencia de la dimensión afectiva y emocional en la configuración de la personalidad y en las relaciones sociales, valorando la importancia de identificar y comprender tanto las emociones propias como las de los demás en el ámbito de las relaciones interpersonales. Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL1, CCL2, CCL3, STEM1, CD1, CD3, CPSAA1.1, CPSAA1.2, CPSAA3.1, CC1.

6. Reconocer la dimensión social del ser humano, considerando los factores históricos y socioculturales que intervienen en su configuración psicológica, e identificarlos principios psicológicos que explican el funcionamiento de grupos y organizaciones. Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL1, CCL2, CCL3, STEM2, CD1, CD2, CPSAA3.1, CC1, CC3.

Criterios de evaluación

Competencia específica 1

1.1. Entender y apreciar la especificidad e importancia de la Psicología como ciencia que trata de la conducta y los procesos mentales del individuo, valorando su carácter de saber que estimula la crítica, la autonomía, la investigación y la innovación.

1.2. Identificar la dimensión teórica y práctica de la Psicología, sus objetivos, características, ramas y técnicas de investigación, relacionándolas, como ciencia multidisciplinar, con otras ciencias cuyo fin es la comprensión de los fenómenos humanos.

Competencia específica 2

2.1. Analizar y apreciar la importancia de la organización del sistema nervioso central, fundamentalmente del encéfalo, distinguiendo las áreas funcionales que determinan la conducta del individuo, así como el modo en que afectan a algunos trastornos y enfermedades mentales.

2.2. Comprender y reconocer la influencia de factores genéticos y del sistema endocrino en el funcionamiento del cerebro y en los comportamientos derivados de ellos.

Competencia específica 3

3.1. Comprender la percepción humana como un proceso constructivo eminentemente subjetivo y limitado, en el cual tiene su origen el conocimiento de la realidad, valorando al ser humano como un procesador de información.

3.2. Conocer y analizar la estructura, tipos y funcionamiento de la memoria humana, investigando las aportaciones de algunas teorías actuales con el fin de entender los factores que influyen en este proceso cognitivo y utilizar sus aportaciones en su propio aprendizaje.

Competencia específica 4

4.1. Explicar las principales teorías sobre el aprendizaje y la memoria, identificando los factores que cada una de ellas considera determinantes en estos procesos, con el objeto de iniciarse en la comprensión de estos fenómenos. Identificar sus aplicaciones en el campo social y utilizar sus conocimientos para mejorar su propio aprendizaje.

4.2. Comprender los procesos cognitivos superiores del ser humano, como la inteligencia y el pensamiento, mediante el estudio de algunas teorías explicativas de su naturaleza y desarrollo, distinguiendo los factores que influyen en él e investigando la eficacia de las técnicas de medición utilizadas y el concepto de CI.

Competencia específica 5

5.1. Explicar y valorar la importancia de la motivación, su clasificación y su relación con otros procesos cognitivos, desarrollando los diferentes supuestos teóricos que la explican y analizando las deficiencias y conflictos que en su desarrollo conducen a la frustración.

5.2. Comprender qué es la personalidad, analizando las influencias genéticas, ambientales y culturales sobre las que se edifica.

5.3. Reflexionar críticamente sobre la complejidad de definir qué es un trastorno mental, describiendo algunos de los factores genéticos, ambientales y evolutivos implicados en los trastornos mentales más importantes.

Competencia específica 6

6.1. Comprender y apreciar la dimensión social del ser humano y entender el proceso de socialización como la interiorización de las normas y valores sociales, apreciando su influencia en la personalidad y la conducta de los individuos.

6.2. Conocer y valorar los procesos psicológicos de las masas, su naturaleza, características y funcionamiento, con el fin de evitar las situaciones de vulnerabilidad en las que el individuo pueda perder el control sobre sus propios actos.

Saberes básicos

A. La psicología como ciencia.

- El surgimiento de la Psicología como ciencia: características, objetivos y principales métodos de investigación.
- La evolución de la concepción de la Psicología a través de las principales corrientes actuales (conductismo, cognitivism, psicoanálisis, humanismo, Gestalt, etc.).

B. Fundamentos biológicos de la conducta.

- El sistema nervioso y su organización: sistema nervioso central y periférico.
- El cerebro: sus partes y sus funciones.
- Bases genéticas de la conducta y patologías cerebrales.
- Influencia de factores genéticos en la constitución cerebral: el dimorfismo cerebral y las diferencias psicológicas entre sexos.
- Influencia del sistema endocrino en la conducta humana y los trastornos físicos que pueden generar.

C. Los procesos cognitivos básicos: percepción, atención y memoria.

- La percepción. Elementos de la percepción (estímulos, receptores, umbrales perceptivos, etc.), fases del proceso perceptivo y trastornos.

- Principales teorías acerca de la percepción humana: asociacionismo, Gestalt, cognitivismo, neuropsicología.
- La atención. Tipos de atención, factores que la determinan y alteraciones de la atención.
- La memoria. Tipos de memoria (sensorial, MCP, MLP): relación e importancia para el aprendizaje y evitar el olvido.
- Principales distorsiones y alteraciones de la memoria y sus factores físicos y psicológicos.

D. Procesos cognitivos superiores: aprendizaje, inteligencia y pensamiento.

- El aprendizaje. Principales teorías sobre el aprendizaje: condicionamiento clásico y condicionamiento instrumental.
- Factores que influyen en el aprendizaje. Principales estrategias de aprendizaje.
- La inteligencia. Principales teorías sobre la inteligencia (inteligencia multifactorial, teoría de las inteligencias múltiples, inteligencia emocional, etc.) y los factores que la configuran.
- El CI: las técnicas de medición de la inteligencia y sus limitaciones.
- El pensamiento, características, función y tipos.

E. La construcción del ser humano. Motivación, personalidad y afectividad.

- La motivación: clasificación, relación con otros procesos cognitivos e importancia para la consecución de logros. Principales teorías sobre la motivación (teoría homeostática, teoría de las necesidades, teoría cognitiva, psicoanalítica, humanista, etc.).
- La frustración: sus causas y posibles respuestas ante ella.
- Las emociones. Emociones primarias y secundarias. Los tipos de afectos (sentimiento, emoción y pasión) y sus componentes genéticos y ambientales.
- Identidad y autoestima. Definición y características.

- El desarrollo afectivo-sexual. Formas de expresión sexual: orientación e identidad sexual.
- El trastorno mental: definición y factores genéticos y ambientales que lo propician.

F. Psicología social y de las organizaciones.

- El proceso de socialización como constructor del individuo, a nivel cognitivo y de personalidad: incidencia en la conducta de los roles, del estatus social y de las actitudes socialmente aprendidas.
- Causas psicológicas explicativas, según Erikson, de la vulnerabilidad del individuo ante los grupos, subyacentes a diversos fanatismos (religiosos, políticos, deportivos, etc.).

Tabla resumen:

BLOQUES A y B			
SABERES BÁSICOS	COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	DESCRIPTORES DEL PERFIL DE SALIDA
- La psicología como ciencia - Fundamentos biológicos de la conducta	1, 2	1.1,1.2 ,2.1, 2.2	CCL1, CCL2, CCL3, STEM1, STEM2, CD1, CD3, CPSAA4, CC3, CE3, CD2
BLOQUES C y D			
SABERES BÁSICOS	COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	DESCRIPTORES DEL PERFIL DE SALIDA
- Los procesos cognitivos básicos:	3, 4	3.1, 3.2, 4.1, 4.2	CCL1, CCL2, CCL3, STEM2,

percepción, atención y memoria. - Procesos cognitivos superiores: aprendizaje, inteligencia y pensamiento.			CD1, CD2, CPSAA1.1, CPSAA1.2, CC1, CPSAA3.1CCEC3.
BLOQUES E y F			
SABERES BÁSICOS	COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	DESCRIPTORES DEL PERFIL DE SALIDA
- La construcción del ser humano. Motivación, personalidad y afectividad. - Psicología social y de las organizaciones	5, 6	5.1, 5.2, 5.3, 6.1, 6.2	CCL1, CCL2, CCL3, STEM1, CD1, CD3, CPSAA1.1, CPSAA1.2, CPSAA3.1, CC1, STEM2, CD2, CC3

Secuenciación y temporalización:

BLOQUES	UNIDADES	NÚMERO DE SESIONES*	EVALUACIÓN
A y B	Unidad 1. La psicología como ciencia	11	

	Unidad 2. Fundamentos biológicos de la conducta	11	1ª EVALUACIÓN
C y D	Unidad 3. Los procesos cognitivos básicos: percepción, atención y memoria.	10	2ª EVALUACIÓN
	Unidad 4. Procesos cognitivos superiores: aprendizaje, inteligencia y pensamiento.	10	
E y F	Unidad 5. La construcción del ser humano. Motivación, personalidad y afectividad.	8	3ª EVALUACIÓN
	Unidad 6. Psicología social y de las organizaciones.	8	

*A las sesiones indicadas hay que añadir aquellas que se destinen a la realización de pruebas escritas

4. DECISIONES METODOLÓGICAS Y DIDÁCTICAS. SITUACIONES DE APRENDIZAJE

Orientaciones metodológicas para la E.S.O.

La acción docente en la materia de Educación en Valores Cívicos y Éticos tendrá en especial consideración las siguientes orientaciones metodológicas:

- Generar en el aula un ambiente propicio y motivador hacia el aprendizaje, acorde con los objetivos educativos de la enseñanza básica.
- Procurar una distribución del aula que posibilite el trabajo colaborativo, así como la existencia de espacios, físicos o virtuales, donde el alumnado pueda exponer sus propias producciones.
- Utilizar la práctica efectiva del diálogo como medio para que el alumnado exponga opiniones y juicios propios, a la vez que desarrolla la capacidad para aceptar las opiniones de los demás.

- Dar al proceso de aprendizaje una dimensión práctica mediante el análisis de situaciones referidas a los problemas éticos más acuciantes de nuestro tiempo.
- Favorecer la adquisición de las competencias específicas de la materia mediante la realización de tareas o actividades que integren los saberes básicos de los diferentes bloques.
- Plantear dilemas morales que contribuyan a que el alumnado construya un juicio ético basado en los principios, valores y normas democráticas que rigen el marco social de convivencia.
- Promover conductas y actitudes acordes con los valores que orientan la convivencia a través del análisis de diversas manifestaciones culturales y mediáticas (noticias, documentales, películas, series de televisión, representaciones teatrales, etc.).

Orientaciones metodológicas para Bachillerato

Las materias que imparte el Departamento de Filosofía en Bachillerato tendrán en consideración las siguientes orientaciones metodológicas:

- Generar un ambiente propicio y motivador en el aula hacia el objeto de aprendizaje, mostrando los objetivos, sondeando el grado de interés que suscitan y provocando la curiosidad y la iniciativa del alumnado.
- Procurar dar una dimensión práctica al proceso de aprendizaje. Por un lado, partiendo de (o reconduciendo hacia) temáticas y ámbitos cercanos a los intereses y preferencias del alumnado, mostrando la presencia de ideas filosóficas en las prácticas y en los discursos cotidianos, y relacionando la filosofía con otras ramas del saber y la cultura, para facilitar su comprensión y la participación del alumnado en los procesos socioculturales y económicos de su entorno. Por otro lado, poniéndoles a ellos y a su trabajo en el centro mismo, sin descuidar al mismo tiempo la reflexión metacognitiva sobre las operaciones que componen el propio proceso de comprensión y aprendizaje. Se favorecerá, así, en lo posible, que los alumnos adquieran autonomía y responsabilidad respecto a su

aprendizaje, orientándolos a que busquen soluciones a los problemas filosóficos que se le planteen.

- Promover trabajos por proyectos y su exposición en público, sobre algunas de las cuestiones tratadas a lo largo del curso y que puedan resultar de interés, de modo que se estimule en el alumnado la madurez, la autonomía, la competencia emprendedora, las competencias clave STEM (por el uso de las TIC para la búsqueda y análisis de la información), la competencia lingüística y las destrezas propias de la competencia ciudadana, como la tolerancia y la capacidad de cooperar.
- Favorecer la realización de tareas que supongan un reto intelectual para el alumnado a la vez que le enfrente al desarrollo de su propio pensamiento crítico y de capacidades cognitivas básicas como el análisis, la síntesis y la asociación de ideas, tales como disertaciones sobre grandes cuestiones planteadas a lo largo de la historia de la filosofía, o análisis de casos prácticos con contenido filosófico, lo que incidirá también en su creatividad, automotivación y confianza.
- Promover el uso del debate, que se adapta bien al carácter crítico y a la búsqueda del pensamiento autónomo propio de la adolescencia y favorece el desarrollo de la competencia lingüística y de actitudes democráticas y tolerantes, así como de la competencia STEM, precisa para la preparación del mismo.
- Facilitar una distribución del aula adecuada para el debate y los trabajos en grupo, de modo que se fomente el trabajo colaborativo, así como la existencia de espacios, físicos o virtuales, donde exponer los proyectos realizados por el alumnado, y noticias e informaciones relacionadas con la materia.
- Utilizar diversas manifestaciones culturales y mediáticas, que pueden ser un instrumento interesante, de modo que el análisis de noticias, la proyección de documentales, películas, series de televisión o representaciones teatrales, como formas de transmisión de ideas, se

conviertan en aliados para un proceso de enseñanza- aprendizaje activo, significativo y motivador.

- Favorecer el hábito de lectura y de comentario de textos, recurriendo a aquellos que mejor se adapten a los contenidos de la materia y al nivel de comprensión e interés del alumnado eligiendo entre los múltiples libros de nuestra tradición filosófica o entre textos literarios con marcado contenido filosófico, que de forma excelente transmiten ideas y valores.
- Fomentar sistemas de evaluación que desarrollen la autonomía y la competencia de aprender a aprender, como la autoevaluación y la evaluación recíproca.

Situaciones de aprendizaje

Dado el enfoque competencial de los criterios de evaluación se tendrán en cuenta diversas situaciones de aprendizaje que impliquen el despliegue por parte del alumnado de actuaciones asociadas a competencias clave y competencias específicas y que contribuyan a la adquisición y desarrollo de las mismas.

Curso y materia	Evaluación		
	1ª Evaluación	2ª Evaluación	3ª Evaluación
2ºESO Educación en Valores	Ética y tecnología	Ética y sociedad	Ética y medio ambiente
	Poverty and the SDGs (Bilingüe)	Gender Equality and the SDGs (Bilingüe)	Climate Action and SDGs (Bilingüe)
1º Bach.	El pensamiento filosófico a través de la historia.	Introducción a la filosofía medieval	Introducción a la filosofía moderna y contemporánea

Filosofía	Introduction to Greek Philosophy (Bilingüe)	Medieval Philosophy: The Dialogue Between Faith and Reason (Bilingüe)	Modern Philosophy: Rationalism vs. Empiricism (Bilingüe)
2º Bach. Historia de la Filosofía	Análisis de texto y desarrollo de un tema vinculado al texto analizado	Relación entre diversas posiciones filosóficas	Disertación sobre la actualidad y vigencia de las filosofías estudiadas
2º Bach. Psicología	Simulación de terapia psicológica	Introducción a la patología	Estudios sobre la conducta Introducción a la etología.

5. MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

La atención a la diversidad es un aspecto fundamental para garantizar el derecho a una educación inclusiva y de calidad para todo el alumnado. El Departamento de Filosofía se compromete a proporcionar una educación inclusiva y equitativa, respetando y valorando la diversidad del alumnado. Nuestro enfoque se centra en reconocer y valorar las diferencias individuales, adaptando la enseñanza a las necesidades específicas de cada estudiante, tanto en la ESO como en Bachillerato.

Para abordar la diversidad en el aula, empleamos varias estrategias complementarias:

- Reconocimiento de las diferencias: Realizamos una evaluación inicial (por ejemplo, test iniciales, discusiones grupales) para conocer los conocimientos previos de los estudiantes y adaptar el aprendizaje en función de lo que ya saben.

- Metodologías variadas: Aplicamos diferentes enfoques pedagógicos para atender las necesidades diversas del alumnado.
- Atención individualizada: Los profesores ofrecen apoyo constante y adaptan la ayuda pedagógica según las necesidades específicas de cada estudiante, utilizando recursos y estrategias variadas que respondan a sus diferentes motivaciones, intereses y capacidades.
- Ritmo adaptado: Ajustamos la velocidad de introducción de nuevos contenidos según las necesidades del grupo.
- Actividades diferenciadas: Proponemos actividades de refuerzo y ampliación, diseñadas para estudiantes que no alcanzan los objetivos, los que los logran en el tiempo ordinario y aquellos que los superan rápidamente.
- Materiales diversos: Utilizamos materiales didácticos variados para atender diferentes estilos de aprendizaje.
- Agrupamientos flexibles: Fomentamos el trabajo cooperativo y grupal mediante grupos flexibles, donde las distintas capacidades e intereses de los estudiantes se valoren y aprovechen.

Alumnado con Necesidades Específicas de Apoyo Educativo

Para los estudiantes con necesidades específicas de apoyo educativo, se implementará un Plan de Atención Personalizada (PAP) que incluirá adaptaciones de acceso al currículo y ajustes en la evaluación. Estas adaptaciones se diseñarán según las directrices del departamento de Orientación.

Las adaptaciones curriculares significativas buscan el máximo desarrollo de competencias, aunque se aparten de los contenidos y criterios de evaluación estándar. La evaluación continua y la promoción se basarán en estos ajustes.

Para estudiantes con dificultades específicas de aprendizaje (dislexia, TDAH, etc.), se adaptarán los instrumentos de evaluación cuando sea necesario.

Alumnado con Altas Capacidades Intelectuales

La atención a los estudiantes con altas capacidades intelectuales se centrará en sus necesidades e intereses educativos, mediante un PAP que incluya:

- Actividades graduadas por complejidad.
- Trabajos interdisciplinares.
- Actividades opcionales.
- Profundización en contenidos procedimentales.
- Proyectos de trabajo.
- Actividades que fomenten la creatividad.
- Técnicas de búsqueda y tratamiento de la información.
- Lecturas específicas y fichas bibliográficas.
- Exposiciones temáticas.

Alumnado de Incorporación Tardía

La escolarización de estudiantes que se integran tardíamente se realizará según la fecha de incorporación y su nivel de conocimientos previos. Se les asignará el curso adecuado y recibirán los apoyos necesarios para continuar su educación de manera eficaz.

Actuaciones con el Alumnado que No Promociona/Titula

Se establecerá un plan específico para los estudiantes que no superaron alguna materia y no promocionaron o titularon. Este plan incluirá:

- Seguimiento detallado de su actitud e interés.
- Revisión de sus materiales escolares.
- Realización de exámenes similares a los de sus compañeros.
- Comprobación personalizada de sus progresos.

- Preguntas en clase para motivar su interés.
- Entrevistas con los padres.
- Cooperación con el Departamento de Orientación.
- Coordinación con otros profesores.

Para los repetidores que ya superaron la materia, se ofrecerán actividades de consolidación y ampliación, permitiendo incluso que, bajo supervisión, ayuden a compañeros con dificultades.

6. MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS

El alumnado tendrá como referencia para el presente curso escolar los siguientes materiales:

MATERIA Y CURSO	MATERIAL	AUTOR
Educación en Valores Cívicos y Sociales 2º ESO	Apuntes y actividades proporcionados por el profesor	El profesor encargado de impartir la materia
Filosofía 1º Bachillerato	Apuntes y actividades proporcionados por el profesor	El profesor encargado de impartir la materia
Historia de la filosofía 2º de Bachillerato	Apuntes y actividades proporcionados por el profesor	El profesor encargado de impartir la materia
Psicología 2º de Bachillerato	Apuntes y actividades proporcionados por el profesor	El profesor encargado de impartir la materia

Otros materiales y recursos didácticos a utilizar son:

- Material impreso: textos, noticias de prensa...
- Consulta de webs, enciclopedias virtuales, webquests...

- Material de aula: ordenador, proyector, pizarra y pizarra digital.
- Material audiovisual: presentaciones, vídeos, juegos interactivos...
- Plataforma virtual Classroom. Así como el correo electrónico y las carpetas compartidas, gestionadas a través de las cuentas de murciaeduca.
- Aplicaciones y otras herramientas que permitan escanear documentos y guardar en formato PDF.

7. RELACIÓN DE ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES PARA EL CURSO ESCOLAR

ESO

- Participación en el Openchess, competición de ajedrez organizada por el CEIP Vistalegre de Las Torres de Cotillas.
- Visita al Parlamento Regional de la ciudad de Cartagena para familiarizar a los alumnos a las instituciones regionales.

Bachillerato

- Participación en la Liga de Debate regional en el marco del programa “Aprende a Debatir”.
- Actividades para la celebración del Día Mundial de la Filosofía.
- Participación en la Olimpiada Filosófica.

Para todos los niveles

- Participación en las actividades de Sto. Tomás.
- Aquellas actividades que, de forma puntual, puedan surgir a lo largo del curso y cuya realización pueda ser interesante, o aquellas otras organizadas por la Universidad de Murcia u otras entidades que nos puedan conceder.

8. CONCRECIÓN DE LOS ELEMENTOS TRANSVERSALES

Los elementos transversales son ejes que atraviesan el currículo persiguiendo el desarrollo de valores y actitudes propias de una sociedad libre y democrática basada en la igualdad, la justicia y la solidaridad, entre otros valores.

Estos se plantean como el fortalecimiento del respeto de los derechos humanos, las libertades fundamentales y los valores que preparan al alumnado para una mejor integración en la sociedad en la que se desenvuelven.

Los elementos transversales que encontramos en la normativa LOMLOE son los siguientes:

- Comprensión lectora.
- Expresión oral y escrita.
- Comunicación audiovisual y TIC.
- Educación emocional y en valores.
- Fomento de la creatividad y del espíritu científico.
- Educación para la salud (incluida educación sexual).

Concreción de los elementos transversales

En la programación docente del Departamento de Filosofía se integran los elementos transversales definidos en la normativa LOMLOE. Estos elementos son esenciales para el desarrollo integral del alumnado y se abordan de la siguiente manera:

1. Comprensión lectora

La comprensión lectora se trabaja de forma constante a lo largo de las asignaturas. En Educación en Valores Cívicos y Sociales, se utilizan textos legales, filosóficos y literarios que permiten al alumnado entender y reflexionar sobre los derechos humanos y los valores democráticos. En Filosofía y en Historia de la Filosofía, se analizan textos filosóficos clásicos y contemporáneos, fomentando la interpretación crítica y la capacidad de argumentación. En Psicología, se leen artículos científicos y textos divulgativos para comprender conceptos y teorías psicológicas.

2. Expresión oral y escrita

La expresión oral y escrita se promueve a través de debates, exposiciones orales y redacción de ensayos y trabajos escritos. En Educación en Valores Cívicos y

Sociales, se fomenta el debate sobre temas de actualidad y la elaboración de proyectos escritos. En Filosofía y en Historia de la Filosofía, se realizan exposiciones de temas filosóficos y se escriben ensayos argumentativos. En Psicología, se presentan investigaciones y se redactan informes y artículos sobre estudios psicológicos.

3. Comunicación audiovisual y TIC

El uso de las TIC y la comunicación audiovisual es fundamental en todas las asignaturas. En Educación en Valores Cívicos y Sociales, se emplean documentales y recursos multimedia para ilustrar casos prácticos. En Filosofía y en Historia de la Filosofía, se utilizan vídeos educativos y plataformas en línea para la realización de trabajos colaborativos. En Psicología, se incorporan presentaciones multimedia y se utilizan programas de análisis de datos para estudiar investigaciones psicológicas.

4. Educación emocional y en valores

La educación emocional y en valores es un eje central en todas las asignaturas. En Educación en Valores Cívicos y Sociales, se trabajan habilidades emocionales y sociales a través de dinámicas de grupo y actividades de reflexión sobre valores como la empatía, la justicia y la solidaridad. En Filosofía y en Historia de la Filosofía, se exploran las dimensiones éticas y morales del pensamiento humano, promoviendo el respeto y la tolerancia. En Psicología, se estudian las emociones y su gestión, así como las relaciones interpersonales y la resolución de conflictos.

5. Fomento de la creatividad y del espíritu científico

El fomento de la creatividad y el espíritu científico se impulsa mediante actividades que desafían el pensamiento crítico y la innovación. En Educación en Valores Cívicos y Sociales, se proponen proyectos creativos que abordan problemas sociales y se buscan soluciones innovadoras. En Filosofía y en Historia de la Filosofía, se anima al alumnado a cuestionar y proponer nuevas

ideas filosóficas. En Psicología, se fomenta la investigación científica y el análisis crítico de estudios y teorías.

6. Educación para la salud (incluida educación sexual)

La educación para la salud, incluyendo la educación sexual, se aborda de manera transversal. En Educación en Valores Cívicos y Sociales, se tratan temas relacionados con la salud física y mental, y se promueve una vida saludable y la prevención de riesgos. En Filosofía, se reflexiona sobre la ética y la moral en temas de salud y bienestar. En Psicología, se estudian aspectos relacionados con la salud mental, el bienestar emocional y la sexualidad, proporcionando una visión integral del desarrollo humano.

9. ESTRATEGIAS E INSTRUMENTOS PARA LA EVALUACIÓN DEL APRENDIZAJE DEL ALUMNADO

Aspectos generales sobre la evaluación del aprendizaje del alumnado

Se realizarán tres evaluaciones por curso. La nota de cada evaluación, por tanto, medirá el grado de adquisición de las competencias a través de los instrumentos de evaluación.

Pruebas escritas

En el caso de que un alumno no pudiera presentarse a una prueba escrita por una causa justificada se examinará de la materia en cuestión en la fecha que el profesor le indique, pudiendo coincidir con la realización de la siguiente prueba escrita. Si la causa no fuera justificada, se considerará que el alumno no se ha presentado por voluntad propia y le contará como un cero al hacer las medias.

Si un alumno no pudiera realizar por escrito una prueba, se podrá llevara a cabo de forma oral, en la fecha que el profesor determine.

El alumno que sea sorprendido en una prueba escrita copiando por cualquier medio, deberá repetirla en la fecha que el profesor le indique.

Recuperaciones

Cuando el alumno no alcance la calificación mínima de 5 en alguna evaluación, podrá realizar alguna prueba de recuperación, según las directrices especificadas para cada materia más adelante.

Instrumentos de evaluación

Los instrumentos de evaluación que se emplearán de forma general son los siguientes:

- Pruebas escritas
- Comentarios de texto
- Comentarios de imagen
- Preguntas creativas
- Definiciones
- Debates
- Trabajos: investigaciones, disertaciones, exposiciones, etc.
- Cuestionarios de diferentes tipos
- Preguntas orales
- Otras actividades: iniciales, de desarrollo, de repaso, de ampliación, etc.
- Cuaderno
- Observación directa en el aula (realización de actividades, participación, traer el material a clase, etc.)

Los instrumentos señalados podrán ser agrupados. Por ejemplo, en la prueba escrita pueden agruparse comentarios de texto, comentarios de imágenes, definiciones, cuestionarios, etc. En el cuaderno pueden agruparse comentarios de texto, actividades de diverso tipo, definiciones, etc.

Valor numérico de los grados de consecución y redondeo

La interpretación del Departamento de Filosofía, en cuanto al valor numérico de los grados de consecución es:

- Insuficiente: menos de 5.

- Suficiente: entre 5 y 6.
- Bien: entre 6 y 7.
- Notable: entre 7 y 9.
- Sobresaliente: entre 9 y 10.

Las normas estándar de redondeo numérico establecen que los decimales subirán al punto siguiente a partir de 0,6. **Esta norma no se aplicará en el intervalo de 4 a 5.** Además, para el cálculo de la nota final se tendrán en cuenta las calificaciones parciales sin redondear.

9.1. EDUCACIÓN EN VALORES CÍVICOS Y SOCIALES DE 2º ESO

En la siguiente tabla aparece recogido el porcentaje asignado a cada competencia específica y a los criterios de evaluación, así como los instrumentos que se emplearán para cada uno de ellos:

Competencia específica (porcentaje)	Criterio de evaluación (porcentaje)	Instrumentos
Competencia específica 1 (30%)	Criterio de evaluación 1.1 (10%)	Prueba escrita Cuaderno Debates Trabajos Observación directa
	Criterio de evaluación 1.2 (10%)	
	Criterio de evaluación 1.3 (10%)	
Competencia específica 2 (30%)	Criterio de evaluación 2.1 (7,5%)	Prueba escrita Cuaderno Debates Trabajos Observación directa
	Criterio de evaluación 2.2 (7,5%)	
	Criterio de evaluación 2.3	

	(7,5%)	
	Criterio de evaluación 2.4 (7,5%)	
Competencia específica 3 (30%)	Criterio de evaluación 3.1 (10%)	Prueba escrita Cuaderno Debates Trabajos Observación directa
	Criterio de evaluación 3.2 (10%)	
	Criterio de evaluación 3.3 (10%)	
Competencia específica 4 (10%)	Criterio de evaluación 3.4 (10%)	Prueba escrita Cuaderno Debates Trabajos Observación directa

El porcentaje asignado a cada uno de los instrumentos de evaluación será el siguiente:

INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN	VALOR
Pruebas escritas	30%*
Trabajos y/o debates	30%**
Cuaderno	30%
Observación directa	10%
NOTA FINAL	100%

* Si en algún trimestre no se realizan pruebas escritas, el porcentaje de trabajos y/o debates será de un 45% y el del cuaderno un 45%.

** Si en algún trimestre no se realizan trabajos y/o debates, el porcentaje de las pruebas escritas será de un 45% y el del cuaderno un 45%.

Tanto en las recuperaciones de cada evaluación como en las pruebas extraordinarias, se calificará mediante una prueba escrita (50%) y la entrega del cuaderno con las actividades indicadas por el profesor (50%).

La nota final del curso se corresponderá con la media aritmética de las tres evaluaciones, siempre que estas estén superadas (con una calificación igual o superior a 5). En caso de tener una única evaluación suspensa en junio, el alumno realizará la recuperación de los contenidos de dicha evaluación. Si fuesen dos o más evaluaciones las que el alumno tiene suspensas, se realizará un examen global final con todos los saberes del curso y la entrega del cuaderno con todas las actividades del curso.

9.2. FILOSOFÍA DE 1º DE BACHILLERATO

En la siguiente tabla aparece recogido el porcentaje asignado a cada competencia específica y a los criterios de evaluación, así como los instrumentos que se emplearán para cada uno de ellos:

Competencia específica (porcentaje)	Criterio de evaluación (porcentaje)	Instrumentos
Competencia específica 1 (7%)	Criterio de evaluación 1.1 (7%)	Prueba escrita Prueba oral Debates Trabajos Lecturas Observación directa
Competencia específica 2 (19,5%)	Criterio de evaluación 2.1 (6,5%)	Prueba escrita Prueba oral Debates Trabajos Lecturas
	Criterio de evaluación 2.2 (6,5%)	

	Criterio de evaluación 2.3 (6,5%)	Observación directa
Competencia específica 3 (19,5%)	Criterio de evaluación 3.1 (6,5%)	Prueba escrita Prueba oral Debates Trabajos Lecturas Observación directa
	Criterio de evaluación 3.2 (6,5%)	
	Criterio de evaluación 3.3 (6,5%)	
Competencia específica 4 (7%)	Criterio de evaluación 4.1 (7%)	Prueba escrita Prueba oral Debates Trabajos Lecturas Observación directa
Competencia específica 5 (13%)	Criterio de evaluación 5.1 (6,5%)	Prueba escrita Prueba oral Debates Trabajos Lecturas Observación directa
	Criterio de evaluación 5.2 (6,5%)	
Competencia específica 6 (13%)	Criterio de evaluación 6.1 (6,5%)	Prueba escrita Prueba oral Debates Trabajos Lecturas Observación directa
	Criterio de evaluación 6.2 (6,5%)	

Competencia específica 7 (7%)	Criterio de evaluación 7.1 (7%)	Prueba escrita Prueba oral Debates Trabajos Lecturas Observación directa
Competencia específica 8 (7%)	Criterio de evaluación 8.1 (7%)	Prueba escrita Prueba oral Debates Trabajos Lecturas Observación directa
Competencia específica 9 (7%)	Criterio de evaluación 9.1 (7%)	Prueba escrita Prueba oral Debates Trabajos Lecturas Observación directa

El porcentaje asignado a cada uno de los instrumentos de evaluación será el siguiente:

INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN	VALOR
Pruebas escritas y/u orales	60%
Trabajos y/o debates y/o lecturas	30%*
Observación directa	10%
NOTA FINAL	100%

*Flexibilidad en la distribución del 30% asignado a trabajos, debates y/o lecturas:
El porcentaje correspondiente a los trabajos, debates y lecturas es flexible y podrá ajustarse dependiendo de los instrumentos de evaluación utilizados a lo largo del trimestre:

- Cuando no se realicen trabajos, debates o lecturas, el 30% asignado a estos instrumentos se sumará al porcentaje de la prueba escrita y/u oral.
- Si se realiza solo uno de estos instrumentos de evaluación (trabajo, debate o lectura), este podrá tener un valor del 30% o menos, dependiendo de la importancia y extensión de la actividad. El porcentaje restante se sumará al porcentaje de la prueba escrita. Todos los alumnos con calificación negativa en las evaluaciones ordinarias podrán recuperar dicha evaluación a través de la superación de una prueba escrita que contará el 100% de la nota.

La nota final del curso se corresponderá con la media aritmética de las tres evaluaciones, siempre que estas estén superadas (con una calificación igual o superior a 5). En caso de tener una única evaluación suspensa en junio, el alumno realizará la recuperación de los contenidos de dicha evaluación. En caso de tener dos o más evaluaciones suspensas en junio, el alumno realizará un global de todo el curso.

Aquellos alumnos que obtengan una evaluación negativa en la evaluación final de junio tendrán la oportunidad de realizar una prueba extraordinaria que consistirá en una prueba escrita en la que se evaluarán todas las competencias específicas de la materia. La calificación obtenida en dicha prueba será la calificación de la materia en la evaluación extraordinaria.

9.2.1. Plan de Recuperación de la Materia Pendiente de Filosofía de 1º de Bachillerato

En el marco del cumplimiento de la normativa vigente en la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia, se establece el siguiente Plan de Recuperación dirigido al alumnado que no haya superado la asignatura de Filosofía de 1º de Bachillerato en cursos anteriores.

Objetivo del Plan de Recuperación

El Plan de Recuperación tiene como finalidad que el alumnado que no superó la asignatura de Filosofía de 1º de Bachillerato en su momento, logre subsanar las dificultades de aprendizaje detectadas mediante la realización de actividades y la superación de una prueba escrita. Para ello, se estructura en tres módulos de recuperación.

Actividades Programadas

- Entrega de apuntes y actividades: El profesorado proporcionará al alumnado los materiales necesarios para la recuperación, que incluirán apuntes y actividades orientadas a cada uno de los módulos.
- Seguimiento de los ejercicios propuestos: Se realizará un seguimiento en horario lectivo para garantizar el correcto progreso del alumnado en el desarrollo de las actividades.

Estrategias y Criterios para la Evaluación Positiva

Para obtener una evaluación positiva en la materia pendiente de Filosofía de 1º de Bachillerato, el alumnado deberá cumplir con los siguientes requisitos:

- a) Entrega de actividades: El alumnado deberá entregar las actividades correspondientes a cada uno de los módulos de recuperación en las fechas establecidas.
- b) Realización de la prueba escrita: Una vez completadas las actividades, el alumnado deberá realizar una prueba escrita, que se basará en el contenido trabajado en los módulos.

Criterios de Evaluación

La evaluación final se dividirá de la siguiente manera:

- 45 % de la calificación corresponderá a la evaluación de las actividades de los módulos.
- 55 % de la calificación corresponderá a la prueba escrita.

Comunicación y Seguimiento

Se informará debidamente a las familias y al alumnado sobre las fechas de entrega de actividades y la realización de la prueba escrita (ver Anexo IV). El presente documento será firmado por ambas partes para dejar constancia de su compromiso y cumplimiento con el plan de recuperación.

9.3. HISTORIA DE LA FILOSOFÍA DE 2º DE BACHILLERATO

En la siguiente tabla aparece recogido el porcentaje asignado a cada competencia específica y a los criterios de evaluación, así como los instrumentos que se emplearán para cada uno de ellos:

Competencia específica (porcentaje)	Criterio de evaluación (porcentaje)	Instrumentos
Competencia específica 1 (18%)	Criterio de evaluación 1.1 (9%)	Prueba escrita Comentarios
	Criterio de evaluación 1.2 (9%)	Preguntas orales Actividades Observación directa
Competencia específica 2 (18%)	Criterio de evaluación 2.1 (9%)	Prueba escrita Comentarios
	Criterio de evaluación 2.2 (9%)	Preguntas orales Actividades Observación directa
Competencia específica 3 (18%)	Criterio de evaluación 3.1 (9%)	Prueba escrita Comentarios Preguntas orales
	Criterio de evaluación 3.2 (9%)	Actividades Observación directa

Competencia específica 4 (9%)	Criterio de evaluación 4.1 (9%)	Prueba escrita Comentarios Preguntas orales Actividades Observación directa
Competencia específica 5 (18%)	Criterio de evaluación 5.1 (9%)	Prueba escrita Comentarios Preguntas orales Actividades Observación directa
	Criterio de evaluación 5.2 (9%)	
Competencia específica 6 (9%)	Criterio de evaluación 6.1 (9%)	Prueba escrita Comentarios Preguntas orales Actividades Observación directa
Competencia específica 7 (9%)	Criterio de evaluación 7.1 (9%)	Prueba escrita Comentarios Preguntas orales Actividades Observación directa

El porcentaje asignado a cada uno de los instrumentos de evaluación será el siguiente:

INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN	VALOR
Pruebas escritas	80%
Otros instrumentos de evaluación (como comentarios de texto, resúmenes, preguntas creativas, cuestionarios, preguntas orales, etc.)	10%

Observación directa en el aula (traer el material a clase -hasta 1 punto-, trabajo diario en el aula, participación, deberes realizados y entregados en forma y fecha, etc.)	10%
NOTA FINAL	100%

Nota: En aquellos casos en que no se utilice alguno de los instrumentos de evaluación que computan un 10%, el examen pasará a asumir ese porcentaje. Por ejemplo, si no se emplea observación directa en el aula, el examen contará un 90%. Si no se emplea ningún instrumento de evaluación distinto de la prueba escrita, esta contará el 100% de la calificación.

Exigencia de una puntuación mínima en el desarrollo temático

El ejercicio 2 del examen ordinario de 2º de Bachillerato (desarrollo del contenido temático, valorado con 3 puntos) resulta esencial, pues evalúa competencias clave como la 3.1 (adquirir y expresar un conocimiento significativo de las principales propuestas filosóficas de la historia) y la 5.1 (afrontar los grandes problemas filosóficos en su doble aspecto histórico y universal). Dichas competencias tienen un peso conjunto del 18% en la materia y constituyen la base sobre la que se articulan los demás apartados del examen (relaciones filosóficas, preguntas breves y disertación).

Por ello, se establece como condición necesaria alcanzar al menos 1,5 puntos sobre 3 en este apartado para superar la prueba. Esta exigencia asegura que el alumnado no pueda aprobar únicamente con el comentario de texto o las preguntas breves, sino que deba acreditar un dominio mínimo del temario de la materia, en coherencia con el modelo de examen de la EBAU.

Prueba Global

En la tercera evaluación, se realizará una prueba global que abarcará los contenidos fundamentales de todo el curso. Esta prueba representará el 20% del total asignado a las pruebas escritas en la tercera evaluación.

Ejemplo: Si en la tercera evaluación un alumno obtiene un 7,5 en las pruebas escritas y un 6 en el global, el cálculo de la nota de las pruebas escritas se haría del siguiente modo:

- 80% corresponde a las pruebas escritas: $7,5 \times 0,8 = 6$
- 20% corresponde a la prueba global: $6 \times 0,2 = 1,2$

Por tanto, la nota total en las pruebas escritas de la tercera evaluación sería $6 + 1,2 = 7,2$. A esta se le sumará el 10% de otros instrumentos y el 10% de observación directa para obtener la calificación final de la tercera evaluación.

Recuperación de cada evaluación

Se llevará a cabo una recuperación de cada evaluación para aquellos alumnos que no hayan alcanzado la calificación mínima necesaria (5 puntos) o que deseen mejorar su nota. La recuperación consistirá en una prueba escrita.

- El valor máximo de la recuperación se corresponderá con el porcentaje atribuido al instrumento “prueba escrita” en la evaluación original. Por ejemplo, si la prueba escrita de recuperación tiene un peso del 90% y el alumno obtiene una calificación de 8, el valor de la recuperación será 7,2 (que es el 90% de 8). A esta nota se le sumará el porcentaje restante, correspondiente a otros instrumentos de evaluación (como observación directa), que el alumno haya obtenido durante el trimestre.
- Oportunidad para subir nota: Los alumnos que deseen mejorar su calificación podrán presentarse a la prueba escrita de recuperación.

Nota Final del Curso

La nota final de la asignatura se calculará haciendo la media aritmética de las tres evaluaciones.

Aquellos alumnos que obtengan una evaluación negativa en la evaluación final tendrán la oportunidad de realizar una prueba extraordinaria que consistirá en una prueba escrita en la que se evaluarán todas las competencias específicas

de la materia. La calificación obtenida en dicha prueba será la calificación de la materia en la evaluación extraordinaria.

9.3.1. Medidas para el alumnado repetidor

De acuerdo con la normativa vigente y con el compromiso del departamento de Filosofía con la atención a la diversidad, se implementará un Plan Personalizado de apoyo al alumnado repetidor de Bachillerato. Dicho plan tiene como finalidad favorecer la recuperación de aprendizajes no adquiridos, consolidar hábitos de estudio y orientar al alumnado hacia la superación de las dificultades detectadas en el curso anterior.

El plan incluye medidas académicas, organizativas y de seguimiento individualizado. Para su aplicación, el departamento contará con un modelo que se adjunta en esta programación didáctica como Anexo V.

9.4. PSICOLOGÍA DE 2º DE BACHILLERATO

En la siguiente tabla aparece recogido el porcentaje asignado a cada competencia específica y a los criterios de evaluación, así como los instrumentos que se emplearán para cada uno de ellos:

Competencia específica (porcentaje)	Criterio de evaluación (porcentaje)	Instrumentos
Competencia específica 1 (15,4%)	Criterio de evaluación 1.1 (7,7%)	Prueba escrita Debates
	Criterio de evaluación 1.2 (7,7%)	Trabajos Observación directa
Competencia específica 2 (15,4%)	Criterio de evaluación 2.1 (7,7%)	Prueba escrita Debates
	Criterio de evaluación 2.2	Trabajos Observación directa

	(7,7%)	
Competencia específica 3 (15,4%)	Criterio de evaluación 3.1 (7,7%)	Prueba escrita Debates Trabajos Observación directa
	Criterio de evaluación 3.2 (7,7%)	
Competencia específica 4 (15,4%)	Criterio de evaluación 4.1 (7,7%)	Prueba escrita Debates Trabajos Observación directa
	Criterio de evaluación 4.2 (7,7%)	
Competencia específica 5 (23,1%)	Criterio de evaluación 5.1 (7,7%)	Prueba escrita Debates Trabajos Observación directa
	Criterio de evaluación 5.2 (7,7%)	
	Criterio de evaluación 5.3 (7,7%)	
Competencia específica 6 (15,4%)	Criterio de evaluación 6.1 (7,7%)	Prueba escrita Debates Trabajos Observación directa
	Criterio de evaluación 6.2 (7,7%)	

El porcentaje asignado a cada uno de los instrumentos de evaluación será el siguiente:

INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN	VALOR
Pruebas escritas	50%
Trabajos y/o debates y/o lecturas	50%
NOTA FINAL	100%

*Flexibilidad en la distribución del 50% asignado a trabajos, debates y/o lecturas: El porcentaje correspondiente a los trabajos, debates y lecturas es flexible y podrá ajustarse dependiendo de los instrumentos de evaluación utilizados a lo largo del trimestre. Así, por ejemplo, si se realiza solo uno de estos instrumentos de evaluación (trabajo, debate o lectura), este podrá tener un valor inferior al 50%, dependiendo de la importancia y extensión de la actividad. El porcentaje restante se sumará al porcentaje de la prueba escrita.

Todos los alumnos con calificación negativa en las evaluaciones ordinarias podrán recuperar dicha evaluación a través de la superación de una prueba escrita que contará el 100% de la nota.

La nota final del curso se corresponderá con la media aritmética de las tres evaluaciones, siempre que estas estén superadas (con una calificación igual o superior a 5). En caso de tener una única evaluación suspensa en junio, el alumno realizará la recuperación de los contenidos de dicha evaluación. En caso de tener dos o más evaluaciones suspensas en junio, el alumno realizará un global de todo el curso.

Aquellos alumnos que obtengan una evaluación negativa en la evaluación final tendrán la oportunidad de realizar una prueba extraordinaria que consistirá en una prueba escrita en la que se evaluarán todas las competencias específicas de la materia. La calificación obtenida en dicha prueba será la calificación de la materia en la evaluación extraordinaria.

10. ESTRATEGIAS E INSTRUMENTOS PARA LA EVALUACIÓN DEL PROCESO DE ENSEÑANZA Y LA PRÁCTICA DOCENTE

El departamento de Filosofía se compromete a llevar a cabo una evaluación continua y rigurosa del proceso de enseñanza y de la práctica docente, con el fin de garantizar una educación de calidad y mejorar continuamente nuestras metodologías. A continuación, se detallan las estrategias e instrumentos que se utilizarán para evaluar la enseñanza y la práctica docente en las materias que imparte el departamento:

- Los docentes realizarán observaciones periódicas en el aula para evaluar la dinámica de enseñanza, el manejo del tiempo, el uso de recursos y la interacción con los estudiantes.
- Se fomentará la autoevaluación regular de los docentes, mediante cuestionarios y reflexiones sobre su práctica pedagógica y sus estrategias didácticas (Anexo III).
- Al final de cada trimestre, se administrarán encuestas a los estudiantes para recoger su feedback sobre la metodología de enseñanza, la claridad de las explicaciones, la relevancia de los contenidos y su nivel de satisfacción general.
- Se realizará un análisis exhaustivo de los resultados académicos de los estudiantes, identificando patrones y áreas de mejora tanto a nivel individual como grupal.
- Evaluaciones Comparativas: Se compararán los resultados obtenidos en diferentes periodos y cursos, buscando tendencias que puedan indicar el éxito o la necesidad de ajustes en las estrategias de enseñanza.
- Se celebrarán reuniones periódicas del departamento para discutir los resultados de las evaluaciones, compartir experiencias y buenas prácticas, y planificar mejoras en la práctica docente.

- Se promoverá el uso de diarios de clase donde los docentes puedan anotar observaciones diarias, reflexiones sobre el desarrollo de las clases y posibles ajustes necesarios.
- En base a las evaluaciones realizadas, se harán las adaptaciones necesarias en el currículo y en las estrategias pedagógicas para responder a las necesidades y realidades del alumnado.

11. MEDIDAS PREVISTAS PARA ESTIMULAR EL INTERÉS Y EL HÁBITO DE LA LECTURA Y DE LA MEJORA DE LA EXPRESIÓN ORAL Y ESCRITA

En el departamento de Filosofía, nos comprometemos a fomentar el interés por la lectura y la mejora de la expresión oral y escrita entre nuestros estudiantes, reconociendo la importancia de estas competencias en el desarrollo académico y personal. A continuación, se detallan las medidas específicas previstas para alcanzar estos objetivos:

1. Selección de Lecturas Atractivas y Relevantes

- Educación en Valores Cívicos y Sociales (2º ESO): Se propondrán lecturas que aborden temas de actualidad y dilemas éticos contemporáneos, facilitando la identificación y el debate entre los estudiantes.
- Filosofía (1º Bachillerato) e Historia de la Filosofía (2º Bachillerato): Se seleccionarán textos clásicos y contemporáneos de la filosofía que no solo sean fundamentales para la comprensión de la disciplina, sino también accesibles y provocativos, estimulando el interés y la reflexión.
- Psicología (2º Bachillerato): Se incluirán lecturas que exploren estudios de caso y teorías psicológicas relevantes, acompañadas de artículos actuales que demuestren la aplicación práctica de la psicología en el mundo real.

2. Actividades de Lectura Crítica y Debate

- Talleres de Lectura: Organizaremos sesiones periódicas donde los estudiantes leerán y discutirán en grupo textos seleccionados, promoviendo el análisis crítico y el intercambio de ideas.
- Debates y Mesas Redondas: Fomentaremos la realización de debates sobre temas filosóficos y psicológicos, donde los estudiantes puedan defender sus puntos de vista y desarrollar sus habilidades argumentativas.

3. Trabajos de Investigación y Disertaciones

- Trabajos de investigación: Se incentivará a los estudiantes a realizar proyectos de investigación que integren conocimientos de filosofía, psicología y otras disciplinas, desarrollando sus habilidades de investigación y escritura académica.
- Disertaciones filosóficas: Se propondrá la redacción de disertaciones filosóficas sobre temas tratados en clase, proporcionando guías y ejemplos para mejorar la estructura, claridad y coherencia en la escritura.

4. Fomento de la Expresión Oral

- Presentaciones Orales: Los estudiantes realizarán presentaciones orales sobre sus proyectos y lecturas, recibiendo retroalimentación constructiva para mejorar su comunicación verbal y su capacidad de síntesis.
- Técnicas de Oratoria: Se impartirán talleres sobre técnicas de oratoria y expresión oral en el marco del programa “Aprende a debatir”, ayudando a los estudiantes a ganar confianza y eficacia en sus exposiciones.

12. ANEXOS

12.1. ANEXO I: LA ENSEÑANZA DE LA ATENCIÓN EDUCATIVA

Siguiendo lo dispuesto en el Proyecto curricular de centro (punto 15, pág. 50-51), “aquellos alumnos/as que no cursen enseñanzas de religión recibirán la debida atención educativa mediante la realización de un proyecto que será significativo y relevante, de temática transversal que no comporte el aprendizaje

de contenidos curriculares asociados al conocimiento del hecho religioso ni a cualquier materia de la etapa. El proyecto deberá prestar atención a su propia metodología, a las diferentes fases, planificación y organización de las tareas, diseño, desarrollo, documentación, conclusión, y ser adecuado al nivel de la etapa y del curso. En todo caso, las actividades propuestas irán dirigidas a reforzar la interdisciplinariedad. Los alumnos que reciban esta atención educativa defenderán el trabajo realizado en, al menos, un proyecto a lo largo del curso. Los proyectos derivados de la atención educativa a los alumnos que no cursen enseñanzas de religión serán evaluados y calificados, aunque no computarán a efectos de promoción y titulación, ni para calcular la nota media de la etapa.

Siguiendo estas indicaciones, en nuestro centro el desarrollo de esta materia se orientará de acuerdo a las siguientes indicaciones:

EJES DEL TRABAJO

La materia se orientará en torno a tres ejes:

1. Fomento de valores contemplados en las orientaciones de transversalidad que se presentan en el apartado correspondiente de nuestra Propuesta Curricular.
2. Desarrollo de actuaciones y actividades entorno a los días singulares y efemérides que celebramos en el Centro.
3. Desarrollo de las habilidades del alumno para la escritura en los procesadores de Texto.

1. Fomento de valores contemplados en las orientaciones de transversalidad que se presentan en el apartado correspondiente de nuestra Propuesta Curricular.

En este sentido la Declaración Universal de Derechos Humanos y los Objetivos de Desarrollo Sostenibles de la Agenda 2030 servirán de guía para la orientación de las actividades y para la elaboración de los proyectos que desarrollará en el aula el alumnado.

Declaración Universal de los Derechos Humanos

Por lo que respecta a la declaración Universal de los Derechos Humanos, la siguiente tabla muestra los derechos, deberes y valores que un alumno o alumna del centro, a lo largo de su trayectoria escolar, debe incorporar a su aprendizaje y, en ocasiones, a su propia vivencia en el marco escolar.

APRENDIZAJE Y RECONOCIMIENTO DE...	PREVENCIÓN DE CONDUCTAS Y RECHAZO A...
Derechos civiles, procesales y políticos: Derecho a la libertad de elección, pensamiento, conciencia y religión Derecho a la justicia. <u>Responsabilidad individual y esfuerzo personal</u> Participación democrática Espíritu emprendedor y ética empresarial Interculturalidad	Regímenes totalitarios Presos de Conciencia y presos políticos Inseguridad jurídica, tortura. Corrupción política y social Intolerancia
Derechos sociales: Igualdad de oportunidades en educación. Acceso a la sanidad universal Derecho a la libertad sexual Derechos de la infancia Derecho a la protección de datos personales	Analfabetismo y prohibición de educación para niñas y mujeres Desigualdad y discriminación en los servicios sanitarios Discriminación por orientación sexual Explotación y abuso sexual Explotación infantil Mal uso de las tecnologías de la comunicación
Derecho a la Paz: Derechos de refugiados, desplazados y migrantes Solidaridad entre pueblos	Las guerras. El terrorismo. La violencia familiar y social

	Conductas insolidarias
<u>Derecho al medio ambiente equilibrado</u> Derecho a la alimentación Derecho a la protección ante emergencias y catástrofes. Derecho a la salud y seguridad laboral	Migraciones por cambio climático y sobreexplotación de recursos Pobreza alimentaria
<u>Igualdad hombre-mujer</u>	Discriminación de la mujer Violencia de género
Igualdad entre personas de etnias y países	Al racismo, la xenofobia y el antisemitismo
Igualdad entre personas con y sin discapacidad.	Discriminación por motivos de discapacidad
<u>Igualdad entre los alumnos y mediación escolar</u>	Acoso escolar

Objetivos de desarrollo sostenible



2. Desarrollo de actuaciones y actividades entorno a los días singulares y efemérides que celebramos en el Centro.

En el centro realizamos actuaciones coordinadas en torno a días singulares y efemérides que nos pueden servir de eje vertebrador para proponer actuaciones y/o proyectos en la materia de Atención Educativa.

Septiembre	Nuestro Centro
Octubre	Talleres Extraescolares
Noviembre	Violencia de género
Diciembre	Constitución Semanas de la Solidaridad
Enero	Santo Tomás
Febrero	Amistad y Amor
Marzo	Día de la Mujer
Abril	Día del libro
Mayo	Confluencia en torno a los ODS
Junio	

3. Desarrollo de las habilidades del alumno para la escritura en los procesadores de Texto.

El alumnado dispondrá en su Classroom/aula virtual de una aplicación para el trabajo de esta habilidad.

METODOLOGÍA DE TRABAJO

1.- Derechos Humanos y ODS

En relación con el trabajo de los Derechos Humanos

Se creará un equipo de trabajo de docentes que concretará los materiales de los que dispondrán los compañeros que impartan la materia.

En torno a Derechos Humanos estos temas serán:

- Igualdad hombre-mujer.
Participación democrática. (1º Trimestre)
- Responsabilidad individual y esfuerzo personal.
Igualdad entre alumnos y Medicación Escolar (2º Trimestre)
- Derecho al medio ambiente equilibrado (3º Trimestre)

En relación con el trabajo de los ODS

Dado que en el centro se trabaja de forma coordinada este curso en torno al ODS 11 “Ciudades y Comunidades Sostenibles, este será el objetivo sobre el que se trabaje este curso en AE.

Se dispondrá de materiales para ESO y BACHILLERATO sobre el ODS 11 “Ciudades Sostenibles” en torno al cual girará el proyecto de los alumnos de AE.

Áreas de trabajo:

- Movilidad Sostenible,
- Gestión de Residuos
- Fuentes de Energía Sostenibles
- Contaminación Ambiental
- Consumo responsable (Economía circular. Uso de ropa y Tecnología para la sostenibilidad

Los materiales ordenados por niveles (ESO/BACH) estarán disponibles para los docentes en la Carpeta Compartida de Drive.

2.- Se elegirá en cada trimestre y en relación a alguna de las efemérides sobre las que trabajar

- Violencia de género y Día de la Constitución (1º Trimestre)
- Amor y Amistad (2º Trimestre)
- Confluencia en torno a los ODS (3º Trimestre)

3.- Programa de Mecanografía

El alumnado dispone de acceso a un programa de mecanografía. Los grupos de ESO (todos digitales) dedicarán un tiempo en cada sesión al trabajo del programa de mecanografía.

TEMPORALIZACIÓN

Primer trimestre: Realizaremos actividades para concienciar al alumnado sobre estos dos temas:

- Derechos Humanos: “Igualdad hombre-mujer” “Participación Ciudadana”
Sobre estos temas se realizará alguna sencilla producción para colocarla en el centro en las exposiciones que se realizan de forma anual el 29 de noviembre (Día Internacional contra la Violencia de Género) y 6 de Diciembre (Día de la Constitución)
- ODS 11: Ciudades Sostenibles:
Movilidad Sostenible, Gestión de Residuos, Fuentes de Energía Sostenibles, Contaminación Ambiental, Consumo responsable (Economía circular, Uso de ropa y Tecnología para la sostenibilidad)

Segundo trimestre el alumnado elegirá una de estas áreas y se realizará un proyecto siguiendo las pautas ABP (Realización portfolio)

Se desarrollarán actividades para concienciar al alumnado sobre estos dos temas:

- “Responsabilidad individual y esfuerzo personal”
- “Participación democrática”

Tercer Trimestre: Realización de los productos y presentación de trabajos en la semana de la Confluencia de los ODS que será del 8 al 14 de abril.

EVALUACIÓN

Cada proyecto se evaluará de 1 a 10, nota mínima y máxima atendiendo a su relevancia, significatividad, transversalidad, metodología, planificación, organización, diseño, desarrollo, documentación y conclusión de la tarea evaluada.

12.2. ANEXO II: EVALUACIÓN DE LA PRÁCTICA DOCENTE

Puntuación: Mínimo 1, máximo 5.	1	2	3	4	5	COMENTARIOS
1. MOTIVACIÓN: Se promueve la participación de tod@s los alumnos y alumnas y se valoran sus aportaciones.						
2. PRESENTACIÓN DE LOS CONTENIDOS: La organización de la información y de los contenidos, y la programación de las unidades didácticas han sido adecuadas.						
3. ACTIVIDADES: Las actividades programadas son adecuadas al nivel de los alumnos y a los objetivos perseguidos.						
4. ORGANIZACIÓN: La distribución de los alumnos y de los materiales del aula ha sido adecuada.						
5. INSTRUCCIONES A LOS ALUMNOS: Las instrucciones y orientaciones son claras y directas para los alumnos.						
6. CLIMA DEL AULA: Las relaciones que se han formado en el aula son positivas y benefician al trabajo diario.						
7. DIVERSIDAD: La diversidad de capacidades del alumnado se han tenido en cuenta para programar las unidades didácticas.						
8. Otros aspectos que el docente considere:						

12.3. ANEXO III: MODELO DE INFORMACIÓN A LAS FAMILIAS DEL PLAN DE RECUPERACIÓN DE PENDIENTES



IES SALVADOR SANDOVAL
DEPARTAMENTO DE FILOSOFÍA

PROGRAMA DE SEGUIMIENTO, RECUPERACIÓN Y EVALUACIÓN DE LA MATERIA PENDIENTE DE FILOSOFÍA DE 1º DE BACHILLERATO
Curso 20 /20

Según se establece en la normativa vigente por la que se contempla la evaluación del alumno/a que cursa Bachillerato en la Región de Murcia, el alumno/a..... del grupo 2º Bachillerato seguirá este Plan de Recuperación de la materia pendiente de Filosofía de 1º de Bachillerato, que se organiza en 3 módulos de recuperación (actividades) y una prueba escrita cuya finalidad es la superación de las dificultades de aprendizaje detectadas en el curso anterior y en cuyo contenido se incluyen:

I. ACTIVIDADES PROGRAMADAS:

- Entrega de apuntes y actividades.
- Seguimiento de los ejercicios propuestos en horario lectivo.

II. PROFESORADO RESPONSABLE del seguimiento y evaluación de este Plan de Recuperación:

D. como Jefe del Departamento de Filosofía durante el presente curso.

III. ESTRATEGIAS Y CRITERIOS para la EVALUACIÓN positiva en la materia:

➤ Para obtener una evaluación positiva en la materia objeto del presente Plan de Recuperación será obligatorio:

a) Entregar las actividades programadas para cada módulo de recuperación debidamente realizadas y en el plazo previsto a tal efecto:

MODULO	UNIDADES	FECHA DE ENTREGA
1	1 y 2	
2	3 y 4	
3	5 y 6	

b) Realizar la prueba programada, que se basará en las anteriores actividades, en la fecha prevista y en el horario que en su momento se hará público a tal efecto:

PRUEBA ESCRITA: En la fecha acordada entre el profesor y el/la alumno/a.

➤ En la evaluación final se valorará con un 45 % la calificación de las actividades de los módulos y con un 55 % la calificación de la prueba escrita.

De todo lo cual, de acuerdo con lo dispuesto legalmente, se informa tanto al alumno/a como a su familia, y para que quede constancia de ello firman:

En Las Torres de Cotillas, a ____ de ____ de 20__

Edo:

(profesor de filosofía)

Edo:

(padre/madre o tutor/a legal del alumno/a)

12.4. ANEXO IV: PLAN PERSONALIZADO PARA REPETIDORES DE 2º BACHILLERATO

1. Información básica

- Alumno/a:
- Curso y grupo:

2. Resultado de la evaluación inicial

--

3. Medidas de apoyo

- Actividades de refuerzo (test, ejercicios básicos, comentarios cortos, resúmenes o esquemas, etc.)
- Tutoría mensual para seguimiento personal.
- Mantener comunicación con el tutor/a en caso de incidencias.

4. Seguimiento

FECHA	ACCIÓN